



El Dr. Víctor García Hoz nació en Campillo de Aranda, provincia de Burgos, corazón de Castilla.

Se doctoró en Pedagogía con premio extraordinario en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, ganando por oposición la Cátedra de Pedagogía Superior en dicha Universidad.

Al reorganizarse los estudios en la misma pasó a desempeñar la Cátedra de Pedagogía Experimental y Diferencial, a la que prestigia con su titularidad hasta la actualidad.

Es Director del Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España y fundador y director de su órgano de difusión, la *Revista Española de Pedagogía*.

Dirige el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense y es fundador y director de la revista *Bordón*, publicada conjuntamente por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Sociedad Española de Pedagogía.

Su labor implicó una renovación fundamental para los estudios pedagógicos no solo en España, sino que a través de congresos, conferencias y obras como *Principios de Pedagogía Sistemática*, *Educación Personalizada*, *La tarea profunda de educar*, etc., su influencia ha sido universal, de modo especial en Hispanoamérica a la que ha viajado una docena de veces.

20

Víctor García Hoz

VÍCTOR GARCÍA HOZ

MANUAL TECNICO DEL PROFESOR

MANUAL TECNICO DEL PROFESOR

PROYECTO  CINAE

CENTRO DE INVESTIGACION
Y ACCION EDUCATIVA

El Centro de Investigación y Acción Educativa, CINAIE, desea agradecer a Fomento de Centros de Enseñanza la autorización de la presente edición con motivo de las IV JORNADAS EDUCACIONALES dedicadas al tema LA CALIDAD DE LA EDUCACION.

PRESENTACION

*Al presentar esta publicación debe empezarse por llamar la atención sobre su título. Es un **Manual Técnico del Profesor**.*

*Como **Manual**, se puede esperar que sea útil y manejable, lo cual, de hecho, viene a decir que han debido dejarse fuera muchas ideas y reflexiones que, de haber sido incluidas, habrían alargado excesivamente la obra.*

*Al ser **Técnico**, también se está diciendo que se encara con un aspecto de la actividad educadora, precisamente el aspecto técnico, es decir, la disposición y uso de los recursos educativos, regidos por el estudio sistemático de la educación. Mas, como la educación se asienta en las condiciones y relaciones propias de la naturaleza humana, que es anterior y desborda el campo de la pura técnica, este Manual no va. él sólo, a resolver los problemas de la enseñanza y la formación de la persona humana. El profesor habrá de utilizarlo poniendo toda la ilusión y la iniciativa personales para dar vida y eficacia a los recursos que la ciencia y la técnica pedagógicas ponen a su alcance.*

*Finalmente, siendo del **Profesor**, este Manual ha de ser entendido como un medio, no un fin, para que la acción educadora sea eficaz y tenga sentido en relación con la finalidad que con la educación se persigue: ayudar a que los escolares aprendan a ser y a vivir como hombres.*

VÍCTOR GARCÍA HOZ

INDICE

PRESENTACIÓN	5
1. PROFESORES	11
1.1. La actividad de los profesores	12
1.2. Avisos a los profesores	12
2. CONCRETAR FINALIDADES Y OBJETIVOS	15
2.1. Objetivos y finalidades	16
2.2. Objetivos de aprendizaje específico y objetivos de desarrollo	16
2.3. Objetivos comunes y objetivos individuales	18
2.4. Técnicas y elementos de evaluación	20
3. ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS Y TÉCNICAS EDUCATIVAS	21
3.1. Posibles actividades de los alumnos	22
3.2. Motivación	25
3.3. Enseñanza	30
3.4. Programar una enseñanza integrada	31
4. AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS	35
4.1. Desterrar la superstición de los grupos homogéneos	36
4.2. Agrupamiento flexible	37

5.2.	Exploración objetiva	43
5.2.1.	Pruebas objetivas. Ejemplo	43
5.2.2.	Test	44
5.3.	Diagnóstico completo. Acumulación y diferenciación progresiva. Evaluación continua	45
5.4.	Predicción	48
5.4.1.	Tipos de predicción	49
5.5.	Tablas de predicción	49
5.6.	Uso de la tabla de predicción	50
5.7.	Un posible aprovechamiento del error	51
PROGRAMACIÓN PERSONAL DE CADA ALUMNO		53
6.1.	Objetivos comunes y obligatorios para todos los alumnos y objetivos individuales y optativos para cada uno	54
6.2.	La calificación en función de los objetivos	55
6.3.	Las actividades de los alumnos	57
6.3.1.	Actividades en gran grupo, expositivo	58
6.3.2.	Actividades en grupo medio, coloquial	58
6.3.3.	Actividades en grupos pequeños, equipos de trabajo	58
6.3.4.	Trabajos individuales	59
ORIENTACIÓN DE LOS ALUMNOS		61
7.1.	Orientación del aprendizaje	62
7.1.1.	Proacción y retroacción	63
7.2.	Orientación de criterios, actitudes y hábitos	63
7.2.1.	Niveles de relación del orientador y el escolar	64
7.3.	Convivencia. El sentido de la disciplina	69
PREVISIÓN Y SELECCIÓN DEL MATERIAL		71
8.1.	Los libros escolares	72
8.2.	La realidad y los modelos tridimensionales	74
8.3.	El equipo audiovisual tecnológico	74
8.3.1.	Material visual directo	75
8.3.2.	Proyecciones fijas: el retroproyector	75

8.3.3.	Proyección móvil	75
8.3.4.	Tocadiscos y magnetófonos	76
8.3.5.	Radio y Televisión	76
8.4.	Las fuentes del material. Adquisición y construcción	77
8.5.	El uso del material. Estudio y trabajo	78
8.6.	El material mínimo. Biblioteca. Taller	79
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA		83
9.1.	Tiempo en la evaluación de programas	84
9.2.	Evaluación de la formulación del programa	84
9.3.	Evaluación del desarrollo del programa	85
9.4.	Evaluación de los resultados del programa	85
9.4.1.	Discriminación y dificultad de los ítems	86
VALORACIÓN PERSONALIZADA DE CADA ALUMNO		87
10.1.	El fin de la evaluación pedagógica	88
10.2.	Evaluación referida a norma y evaluación referida a criterio. Rendimiento suficiente y rendimiento satisfactorio ..	88
10.3.	Descubrir la «eminencia» personal	89
10.4.	Enseñanza correctiva. Recuperación	90
10.5.	Motivación de la enseñanza correctiva	91
RELACIÓN CON LOS PADRES		93
11.1.	Relación Familia-Colegio	94
11.2.	Tipos de comunicaciones a los padres	94

1. PROFESORES

1.1. La actividad de los profesores

La actividad de los profesores no es la principal de las actividades del Colegio, ya que la primacía corresponde al quehacer de los estudiantes. La actividad de los profesores es subsidiaria de la de los alumnos y tiene sentido únicamente en la medida en que estimula y orienta el esfuerzo educativo de cada estudiante. Esta concepción del trabajo escolar presenta una particular exigencia al profesor, ya que estimular y orientar un trabajo es más difícil que realizarlo y por otro lado impone la sustitución de la rutina diaria por un quehacer imaginativo y creador.

La tarea de los profesores se desenvuelve en una zona de autonomía, delimitada en la normativa del Colegio, de tal suerte que cada profesor pueda desarrollar su propio estilo y posibilidades educativas.

La actividad de los profesores no se limita a la que se realiza en presencia de los alumnos, ya que también es fundamental la adecuada preparación así como el juicio sobre los resultados de la actividad misma. Por estas razones la actividad de los profesores de Fomento de Centros de Enseñanza se entiende resumida en las cuatro tareas siguientes:

- Programar la educación.
- Estimular el trabajo de los escolares.
- Enseñar y orientar colaborando con los escolares en su trabajo de aprendizaje y orientación.
- Evaluar el rendimiento de los escolares, materiales educativos y programas.

La reflexión sobre su propio trabajo, el contraste de experiencias y la participación en la investigación activa de los problemas educativos, contribuyen a que el Colegio sea también un Centro de Perfeccionamiento personal y profesional de los profesores.

1.2. Avisos a los profesores

Nueve avisos para los profesores que quieran trabajar con alegría y eficacia:

- 1) **En la escuela, colegio, instituto, universidad, lo principal es la tarea de los alumnos.** La educación sólo es posible cuando actúa el propio educando. La tarea del profesor o maestro no es más que la de estímulo y orientación de la actividad de los escolares.

- 2) **Los alumnos son seres racionales y razonables.** Hay que pedirles que razonen y hay que tener en cuenta sus razones.
- 3) **Cada alumno es excepcional en algo.** Todos y cada uno de los hombres tenemos una particular habilidad nacida de una especial aptitud o de un interés acusado por un determinado quehacer que nos entretiene. En ese punto (aptitud o interés) radica la genialidad de cada hombre. Si no se ha manifestado la genialidad de un muchacho es porque los adultos que con él conviven (especialmente sus padres y profesores) no han sabido descubrirla.
- 4) **Para cualquier grupo de estudiantes se fijarán unos objetivos comunes.** Estos objetivos, que habrán de ser mínimos, deben ser exigidos sin paliativos a todos y cada uno de los componentes del grupo. Ellos aseguran las bases más firmes de la formación de los estudiantes y al mismo tiempo establecen las bases para hacer posible una comunicación efectiva entre todos y cada uno de los estudiantes.
- 5) **Cada alumno debe fijarse además unos objetivos individuales para él.** Estos objetivos habrán de señalarse de acuerdo con la capacidad y disposición de cada estudiante. También el alcance de estos objetivos debe ser estrictamente exigido ya que ellos aseguran el desarrollo de la personalidad propia de cada estudiante quien a través de ellos desarrollará sus propias posibilidades y neutralizará sus limitaciones.
- 6) **Todos y cada uno de los alumnos realizarán dos tipos de tareas: tareas independientes y tareas en colaboración.** Las actividades independientes sirven para alcanzar los objetivos individuales de cada estudiante y también para poner su esfuerzo en el logro personal de los objetivos comunes. Trabajarán solidariamente en proyectos de colaboración y prestando toda la ayuda que puedan al compañero que la o les necesite.
- 7) **El profesor ayudará a los alumnos y se ayudará de ellos en la realización de las tareas y en la solución de los problemas que plantee la vida escolar.** Cuando el profesor no sepa resolver una situación difícil debe pedir opinión y ayuda en primer lugar a los propios alumnos y, si a pesar de ello siguiera el problema sin resolverse, debe acudir a otras personas tales como directivos del centro, profesores, padres... Los profesores ciertamente tienen mucho que enseñar a los alumnos, pero también tienen mucho que aprender de ellos.
- 8) **El profesor debe ayudar a los alumnos a formar y realizar un concepto real y positivo de sí mismo.** Esto quiere decir que vale la pena correr el riesgo de equivocarse alguna vez por

comunica
a los prof.
padres y
alumnos

comunicar

tratar a los chicos como si fueran inteligentes y buenos. Tratándolos como tal se les estimula a llegar a serlo realmente. Hay muchas posibilidades de que si a uno le tratan como tonto se vuelva tonto y si le tratan como mala persona se vuelva mala persona.

- 9) **Aunque el protagonista de su educación es el alumno, el ser y la acción del profesor son fundamentales.** El hecho de que lo más importante que haya en una escuela es el trabajo de los chicos, el hecho de que de ellos puede aprender mucho el profesor, y el hecho de que los problemas escolares se resolverán principalmente con la ayuda de los estudiantes, nada quita la condición singular del profesor en una escuela. Él tiene autoridad; él tiene la mayor responsabilidad en la marcha total de la clase, del grupo o del colegio aunque en la marcha individual de cada estudiante es éste el principal responsable. Vale la pena intentar y llegar a ser amigo de los estudiantes; pero no un amigo cualquiera, sino el amigo que tiene más experiencia y autoridad, y, por lo mismo, el que más puede ayudar.

2. CONCRETAR FINALIDADES Y OBJETIVOS

2.1. Objetivos y finalidades

En la programación de una enseñanza la primera tarea a realizar es la formulación de objetivos teniendo en cuenta los fines educativos que se persiguen.

Formular objetivos no es ni más ni menos que expresar con la mayor precisión posible qué fines concretos y experimentos se quieren alcanzar en una determinada actividad educativa.

Los objetivos vienen a ser como los fines inmediatos y particulares que se han de alcanzar para llegar a realizar los fines de la educación.

Las finalidades que se persiguen en cualquier centro educativo se pueden reducir a los dos tipos siguientes:

- Aprendizajes específicos (conocimientos y destrezas particulares que los estudiantes deben adquirir).
- Desarrollo (intelectual, expresivo, práctico) que los estudiantes deben alcanzar.

Cada una de las dos finalidades mencionadas da lugar a una serie o conjunto de objetivos que tienen características propias.

2.2. Objetivos de aprendizaje específico y objetivos de desarrollo

Los objetivos de aprendizaje específico son los que corrientemente se encuentran mencionados en los planes de estudio y en los libros de texto que generalmente utilizan los estudiantes. Son objetivos que se diversifican en las distintas materias de enseñanza o áreas culturales.

Los objetivos de desarrollo intelectual, expresivo y práctico no suelen estar tan claramente identificados como los anteriores. Suelen indicarse con expresiones de una gran generalidad tales como pensar por propia cuenta, tener criterio, capacidad crítica... y, sin embargo, son tan importantes, por no decir más, que los anteriores aun cuando parece que están más ocultos y son más difíciles de precisar.

Uno y otro tipos de objetivos se hallan estrechamente vinculados entre sí, de tal suerte que el auténtico logro de los aprendizajes específicos implica el desarrollo de las capacidades mencionadas y, recíprocamente, al alcanzar el desarrollo de estas actitudes es menester darles algún contenido.

Los objetivos de aprendizaje específico constituyen la materia, el objeto o el contenido de los objetivos de desarrollo. Tanto en la vida

cuanto en la vida científica se piensa y se habla de algo. Ese algo es justamente la materia de aprendizaje específico. Este tipo de objetivos que, como hemos dicho antes, son los corrientes en las instituciones escolares se pueden considerar como condición para el desarrollo de las funciones mentales y prácticas aludidas.

Los objetivos de aprendizaje específico vienen determinados por las materias de enseñanza o áreas culturales que se incluyen en el plan de estudios de un centro. Pensando en la actividad de los centros de Educación Básica y Bachillerato se pueden considerar estos objetivos agrupados en las siguientes áreas:

- Lengua española
- Idioma extranjero
- Matemáticas
- Conocimientos sociales
- Conocimientos de la naturaleza
- Conocimientos técnicos
- Conocimientos trascendentales
- Religión
- Expresión plástica
- Expresión corporal
- Música

Para especificar los objetivos de desarrollo conviene empezar por la consideración de las fases incluidas en todo proceso de pensamiento y de aprendizaje: receptiva, reflexiva, adquisitiva, expresiva, extensiva y práctica.

Cada una de las seis fases mencionadas incluye una variedad de funciones que a su vez se diversifican en actividades que se encuentran necesariamente en todo quehacer cultural.

Las funciones a que se acaba de aludir constituyen la base de los objetivos de desarrollo que se han de tener en cuenta en la programación de las actividades escolares.

Dado que la vida se hace propiamente humana cuando se apoya en la actividad intelectual, de ésta se ha de partir para llegar a los otros aspectos o manifestaciones de la vida del hombre.

Las fases expresiva y práctica son como el puente a través del cual las actividades intelectuales entran en la vida humana. A través de la expresión, se hace posible la comunicación y la convivencia entre los hombres. A través de la aplicación de la inteligencia entra en juego, tanto el resolver los problemas teóricos o de conocimiento que al hombre se le plantean, cuanto las actividades prácticas a través de las cuales el hombre usa de las cosas exteriores y gobierna su propia

conducta. Por esta razón, tras de las tases del pensamiento que se acaban de mencionar, es menester considerar también como objetivos de desarrollo los que se refieren a la capacidad de valoración de la realidad, solución de problemas, actitudes escépticas, capacidad técnica, virtudes humanas y sobrenaturales.

En resumen, a continuación se recogen en una tabla las fases del pensamiento y los objetivos de desarrollo en ellas apoyados.

OBJETIVOS DE DESARROLLO

Fases	Grupos de objetivos
Receptiva	Observación
Reflexiva	Asociación
	Discriminación
	Clasificación
Adquisitiva	Memoria
Expresiva	Comunicación
	Convivencia - Colaboración
Extensiva	Creatividad
Práctica	Aptitudes estéticas
	Capacidad técnica
	Valoración
	Solución de problemas y casos
	Sentido de responsabilidad
	Justicia - Generosidad
	Fortaleza - Sobriedad
	Trabajo - Orden
	Virtudes sobrenaturales

Los objetivos de desarrollo se hallan estrechamente vinculados unos a otros. En ocasiones, incluso se solapan. De aquí la dificultad de establecer una clasificación absolutamente clara. Pero, en realidad, lo que verdaderamente importa es, más que el orden en que se enuncian, que se tengan en cuenta todas las manifestaciones del desenvolvimiento humano y sus mutuas implicaciones.

Alguno de los objetivos de desarrollo se expresa con dos palabras. Se trata de objetivos muy difíciles de sintetizar. Por otra parte no puede olvidarse que cada uno de estos objetivos incluye muchas maticaciones en el pensamiento y la actividad humana.

2.3. Objetivos comunes y objetivos individuales

Dada la enorme complejidad de la vida y del desenvolvimiento humano y teniendo en cuenta la limitación del hombre, toda formulación

de objetivos implica una selección y ordenamiento de los conocimientos, aptitudes o actitudes que se consideren necesarios para la educación de cualquier hombre. Pero como no todos los hombres tienen ni la misma capacidad ni los mismos intereses, habrá de considerarse también la necesidad de establecer objetivos que permitan desarrollar al máximo las posibilidades de cada sujeto y ofrecer distintos caminos a la variedad de intereses del hombre. Por esta razón es menester distinguir entre:

- Objetivos comunes
- Objetivos individuales

Los objetivos comunes son aquellos cuyo logro es necesario para todos los estudiantes y los objetivos particulares son aquellos otros que sin ser necesarios para todos, marcan distintas posibilidades en función de las diferentes condiciones de cada alumno.

La formulación explícita de los objetivos comunes hace posible el cultivo de los elementos que tiene a su alcance y han de utilizar todos los estudiantes. Permite una evaluación rigurosa del rendimiento, hace posible la comparación de los resultados en las evaluaciones y justifica la máxima exigencia en el logro de dichos objetivos. Al menos el 85 % de los alumnos deben alcanzarlos. Estos objetivos comunes son por sus mismas condiciones, necesarios, obligatorios para todos y, si realmente han de ser alcanzados por todos los estudiantes, han de ser mínimos.

Los objetivos individuales, particulares o posibles vienen a cubrir el campo propio de la individualidad de cada sujeto, son objetivos libres y optativos. Conviene observar un pequeño matiz diferencial entre objetivos libres y objetivos optativos. Unos y otros coinciden en que han de ser determinados por el propio sujeto. Pero difieren en que de los objetivos libres el estudiante puede elegir o no elegir cualquiera de ellos. Respecto de los optativos el alumno está obligado a elegir uno o varios objetivos pero es libre de señalar cuáles de entre los individuales, son los que él elige.

Son objetivos individuales o particulares, los que se establecen como objetivos para un solo sujeto o para un grupo de sujetos que reúnen características semejantes. Son objetivos ilimitados pero han de estar al alcance de la posibilidad de los estudiantes.

La distinción entre objetivos comunes mínimos o necesarios y objetivos individuales, posibles o particulares evita la dispersión de esfuerzos que corrientemente lleva a un aprendizaje superficial y de baja calidad. Por otra parte permite atender a lo que hay de común en la educación humana y a lo que hay de particular en el proceso del perfeccionamiento de cada hombre. Finalmente, la distinción es necesaria para la programación personalizada de cada estudiante en la cual se

ha de distinguir aquella parte que es común a todos y aquella otra parte que responde a las condiciones individuales de cada alumno.

En cuatro puntos se puede resumir la necesidad de distinguir entre objetivos comunes obligatorios y objetivos individuales, posibles y optativos o libres.

1. **Ofrecer los elementos necesarios para una evaluación lo más rigurosa posible de la actividad educativa.**
2. **Potenciar el esfuerzo** de profesores y alumnos de tal suerte que los esfuerzos mayores se apliquen a los objetivos más importantes.
3. **La necesidad de dar unidad al sistema de Fomento de Centros de Enseñanza**, entendiendo por sistema no sólo las series de publicaciones que se inician con tanta dificultad sino al conjunto ordenado de actividades educativas en los distintos centros de nuestra entidad.
4. **Estimular la iniciativa** sobre el modo de alcanzar los objetivos comunes y para la formulación y alcance de los objetivos peculiares de cada Centro y de cada escolar. La educación no debe ser una actividad uniformante, razón por la cual, en el Sistema de Fomento, al lado de la unidad en los fundamentos de la educación se da cabida a la diversidad peculiar de cada escolar y de cada Centro.

A la vista de cuanto se acaba de exponer todo profesor debe solicitar la relación de objetivos comunes para los alumnos que tenga a su cargo y redactar los que considere posibles de alcanzar por sus alumnos.

2.4. Técnicas y elementos de evaluación

Apenas se han formulado los objetivos, conviene establecer, de la manera más precisa posible, los modos de ver o de evaluar si los objetivos han sido alcanzados o no.

Siguiendo las indicaciones que se dan en el punto 5 se pueden establecer los ítems necesarios.

3. ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS Y TECNICAS EDUCATIVAS

3.1. Posibles actividades de los alumnos

Señalados los objetivos y teniendo en cuenta que el gran medio de toda la educación es la **actividad de los escolares**, es menester identificar las técnicas de aprendizaje que los alumnos deben utilizar o, dicho de otro modo, los distintos tipos de trabajo que los alumnos puedan realizar.

Para este quehacer, conviene disponer de una relación de posibles actividades estudiantiles e ir examinando una por una para ver cuáles son las que conviene utilizar y cuáles son aquellas otras de las que se puede prescindir. A continuación va una relación, no exhaustiva sino meramente indicativa, de actividades posibles en los Colegios:

Actividades verbales: Expresión oral

- Contestación a preguntas.
- Descripción y narración oral.
- Expresión oral de los resultados del estudio y la reflexión (exposición sistemática, explicación científica).
- Expresión oral estética (recitación - oratoria)
- Expresión oral imaginativa.
- Diálogo.
- Coloquio.

Actividades verbales: Recepción oral. Audiciones

- Escuchar una exposición oral (*)
- Escuchar una lectura (*)
- Escuchar una grabación (*)
- Escuchar una emisión de radio (*)

Actividades verbales: Lectura

- Leer como pasatiempo (libros interesantes, novelas, biografías, viajes, aventuras...)
- Leer como medio de aprendizaje generalizado (adquirir información general).
- Leer como medio de aprendizaje específico.
 - Adquisición de información concreta. Estudio de textos y consultas de libros de referencia.

(*) Con las cinco finalidades de pasatiempo, aprendizaje generalizado, aprendizaje científico, evaluación crítica y goce estético susceptibles de alcanzar en una u otra lectura.

- Adquisición de destrezas.
- Interpretación de instrucciones escritas.
- Aprendizaje sistemático.
 - Detalles. Memorización.
 - Definiciones. Memorización de ideas y memorización de palabras.
 - Idea central.
 - Apreciación orgánica de las ideas expuestas.
- Evaluación crítica.
 - Reconocimiento de lo expresado. Grado de exactitud.
 - Informaciones contradictorias.
 - Reconocimiento de los supuestos e implicaciones.
 - Reconocimiento de refuerzos y contradicciones.
 - Reconocimiento de la falacia del pensamiento.
 - Reconocimiento de la intención del autor, su consecuencia y sus desviaciones.
 - Análisis de los argumentos.
 - Relaciones que amplían el contenido
- Leer como goce estético.

Actividades verbales. Escritura

- Copia.
- Descripción.
- Narración - Informes - Artículos.
- Explicación.
- Resumen.
- Ampliación.
- Invención - Prosa, Poesía, Teatro.
- Preparar programas de recitales, coloquios y reuniones en general.
- Confeccionar fichas: bibliográficas, de trabajo.
- Catalogación de libros.
- Organización y uso de ficheros.
- Preparar cuestionarios.
- Redactar documentos de uso corriente (cartas, telegramas, comunicaciones oficiales).
- Completar escritos (cumplimentar cuestionarios, formularios, lagunas de palabras, fuga de letras, completar ideas, corregir erratas).

Actividades de expresión matemática

- Hablar en términos cuantitativos.
- Comparar tamaños.

- Contar.
- Medir.
- Uso de símbolos matemáticos.
- Ordenar y clasificar datos numéricos.
- Frases numéricas.
- Confección, lectura e interpretación de tablas.
- Operaciones aritméticas.
- Identificación de conjuntos en un problema y de los números asociados a cada conjunto.
- Frases numéricas abiertas.
- Solución de problemas.
- Formulación de problemas tomados de la vida real.
- Calcular con frases algebraicas.
- Estimación.
- Aproximación.
- Notación científica.
- Demostración matemática.
- Mediciones indirectas.
- Expresión de probabilidades.

Actividades de expresión plástica

- Copia.
- Fotografía.
- Croquis.
- Diseños.
- Planos.
- Cuadros y diagramas. Gráficos.
- Representación de geometría métrica y no-métrica.
- Mapas.
- Interpretación de mapas, localización de ciudades y accidentes geográficos.
- Dibujo técnico.
- Maquetas.
- Dibujo de creación.
- Pintura.
- Creación plástica (pintura, modelado, alfarería).
- Ornamentación.
- Actividades manuales, construcciones (carpintería, encuadernación, tejido...).
- Colecciones de objetos y fotografías y otros materiales ilustrativos.

- Catalogación de materiales ilustrativos y archivarlos en orden para usarlos después.
- Preparación de rótulos, etiquetas y explicaciones de materiales expuestos.
- Preparación de avisos, carteles y láminas murales.
- Preparación de escenarios para una fiesta o representación.

Actividades de expresión dinámica

- Música.
- Ritmo.
- Danza.
- Canto.
- Mímica.
- Cine.
- Televisión.
- Actividades físicas.
- Comportamiento social.

Actividades de expresión compleja

- Preparación, realización e informes de visitas a museos, exposiciones, monumentos y otros centros y manifestaciones culturales, visitas a instituciones industriales y comerciales y visitas a instituciones asistenciales.
- Preparación y ejecución de programas de reuniones.
- Dramatizaciones.
- Actividades dentro de la dinámica de grupos (panel, roleplaying, equipos rápidos...).
- Expresión plástica de un trozo musical, de una lectura.
- Interpretación numérica y verbal de representaciones gráficas.
- Expresión y realización de proyectos.
- Organización del trabajo intelectual utilizando todas las formas de expresión.

3.2. Motivación

La primera tarea de un profesor con sus alumnos es motivarlos para el aprendizaje.

Motivar y despertar el interés o estimular el deseo de hacer algo.

3.2.1. Fuentes de motivación: Las principales son:

- Necesidades del educando, que pueden ser de naturaleza biológica o psicológica.
- Curiosidad natural del ser humano.

- Referencias sobrenaturales.
- Vida social: acontecimientos de la actualidad.
- Ambiente escolar adecuado.
- Actividad lúdica.
- Personalidad del profesor (su presencia física, su voz, su entusiasmo, su dinamismo, su firmeza y seguridad; en fin, una personalidad dinámica, sugestiva y estimulante, con acentuadas características de liderazgo democrático).
- Aprobación social.
- Competición.
- Deseo de evitar fracasos y puniciones.
- Necesidades económicas.
- Necesidades de conocimiento.
- Afán de distinguirse.
- Deseo de ser eficiente.
- Tendencia a la experimentación.
- Aspiraciones.
- Material didáctico utilizado que haga el asunto más concreto, intuitivo o interesante.
- Método o modalidades prácticas de trabajo empleados por el profesor: discusión dirigida, grupos de trabajo...
- Las fuentes de motivación, los manantiales desde donde pueden surgir vectores de comportamiento, se confunden usualmente con las técnicas, por lo mismo que éstas tienen que afirmarse en aquéllas. Así toda técnica de motivación procura aprovechar las posibilidades energéticas de las fuentes, para indicar y orientar los esfuerzos del discente en el aprendizaje.

3.2.2. Técnicas de motivación: El resultado de una determinada técnica dependerá de una serie de factores intrínsecos y extrínsecos al educando y de sus diferencias individuales. Tanto es así, que en una circunstancia una técnica puede surtir efecto y en otra no. Una técnica puede sensibilizarse a un grupo de alumnos y otra no.

Es necesario recordar que motivar una clase no es, simplemente, echar mano de la motivación inicial, preparada ex profeso, sino que más bien, es un trabajo de acción continua al lado de la clase y junto a cada alumno; de ahí la importancia que tiene el conocimiento de las aptitudes y aspiraciones de cada uno, a fin de proporcionarle, en la medida de las posibilidades, trabajos que correspondan a sus posibilidades, necesidades y preferencias.

Son innumerables las técnicas de motivación existentes. Y es bueno que así sea, pues el docente, en cualquier circunstancia, tendrá la oportunidad de echar mano de una u otra. Seguidamente vamos a pasar a considerar alguna de las técnicas de motivación.

- a) *Técnica de correlación con la realidad:* el docente procura establecer relación entre lo que está enseñando y la realidad circundante con las experiencias de vida del discente o con hechos de la actualidad.

La abstracción, la teoría y la definición representan siempre la culminación o término final del proceso intelectual del aprendizaje, nunca su punto inicial o de partida. Consecuentemente, al iniciar el proceso de aprendizaje de los alumnos sobre una unidad didáctica, en lugar de partir de la abstracción de la teoría para llegar después a los hechos, sígase el camino inverso.

Nuestra enseñanza, siempre que sea posible, debe articularse con los hechos del ambiente próximo en que viven los alumnos.

El esquema fundamental de la correlación con la realidad es el siguiente:

- Iniciar la lección enfocando objetivamente hechos reales o datos concretos del ambiente físico o social en que viven los alumnos y del cual tengan noticia.
- Hacer que la teoría brote gradualmente de esos hechos o datos reales, mediante explicación y discusión dirigida.
- Una vez formulada la teoría, aplicarla a los hechos, interpretándolos y explicándolos científicamente.

- b) *Técnica del éxito inicial:* Los pasos a seguir pueden ser:

- Planear pequeñas tareas de fácil ejecución para los alumnos.
- Preparar bien a los alumnos para ejecutarlas, facilitando las condiciones necesarias para el éxito.
- Hacer repetir esas tareas elogiándolos por el éxito.

- c) *Técnica del fracaso con rehabilitación:* Esta técnica busca crear en la conciencia de los alumnos la necesidad de aprender determinados principios, reglas o normas con los que todavía no están familiarizados. Consiste la técnica en lo siguiente:

- Presentar a los alumnos un problema o proponerles una tarea para la que no están aún capacitados. Al intentar resolver la tarea sentirán que les hace falta algo para su reso-

lución. Por este fracaso inicial, se crea en los alumnos la conciencia de la necesidad de aprender algo más que les está faltando.

- Exponer entonces el principio, regla o norma del que carecían, explicándolo con toda claridad.
- Hacer volver a los alumnos a la tarea inicial para que lo resuelvan satisfactoriamente. Es la rehabilitación después del fracaso inicial.
- Como norma didáctica diremos que no conviene abusar de esta técnica, evitando llevar a los alumnos a frecuentes frustraciones.

d) *Técnica de la autosuperación:*

- Autosuperación gradual del propio individuo a través de tareas sucesivas de dificultad progresiva.
- Comparación del nivel alcanzado, en un momento dado, con los niveles alcanzados con anterioridad.
- Estímulo para situar el nivel de aspiración en el lugar más alto dentro de los posibles.

e) *Técnica de la participación activa y directa de los alumnos:*
Habrá que inducir a los discentes a participar con sus sugerencias y su trabajo:

- En el planeamiento o programación de las actividades tanto en la clase como fuera de ella.
- En la ejecución de trabajos o tareas.
- En la valoración y juicio de los resultados obtenidos.

f) *Técnica del trabajo cooperativo:* Adopta distintas formas:

- Organización de toda la clase de forma unitaria, en función del trabajo que se va a realizar.
- División de la clase en grupos fijos con un jefe y un secretario responsables, por un trabajo y por el informe que deberán presentar a la clase.
- Subdivisión de la clase en grupos libres y espontáneos, sin organización fija. Mattos afirma que se trata de la tendencia paidocéntrica liberal.

Las normas a seguir en el empleo de esta técnica de incentivación podrían ser:

- Organizar a los alumnos en grupos de trabajo con mando propio.
- Distribuir los trabajos entre los grupos actuales.
- Hacer que cada grupo presente o relate a la clase el resultado de sus trabajos.

- Permitir el debate de las conclusiones a que cada grupo llegue.
- Expresar un juicio sobre el valor y mérito de los trabajos realizados por los grupos incentivándolos para que realicen trabajos todavía mejores.

g) *Técnica de trabajo con objetivos reforzados:* En primer lugar habrá que señalar unos objetivos, metas o resultados que la clase ha de alcanzar.

- Insistir en la relación directa entre las normas que se deben seguir y los objetivos propuestos.
- Iniciar las actividades de los alumnos y supervisar su trabajo de cerca.
- Informar regularmente a los alumnos de los resultados que están obteniendo.
- Emitir una apreciación objetiva de los resultados obtenidos poniendo de relieve «las marcas» que se vayan superando.

h) *Técnica de la entrevista o del estímulo personal en breves entrevistas informales:*

- Convencer a los alumnos de que no están aprovechando bien su capacidad, o del todo.
- Mostrarles la posibilidad que tienen de mejorar su trabajo.
- Sugerirles un método de estudio, con procedimientos específicos de trabajo que contribuirán a la mejora deseada.
- Comprender a los alumnos en sus esfuerzos por mejorar el trabajo que efectúan.
- Elogiar a los alumnos por los aciertos conseguidos y por el progreso realizado, inspirándoles confianza en su propia capacidad.

i) *Otras técnicas que podríamos anotar son:*

- Problemática de las edades: el docente debe procurar relacionar, siempre que sea posible, el asunto a ser tratado con los problemas propicios de cada fase de la vida: problemas de profesión, economía, religión, moral, libertad...
- Acontecimientos actuales de la vida social.
- Elogios y censuras que pueden funcionar como técnicas motivadoras si son usadas con prudencia.
- Experimentación: una tendencia común a todos es el hacer algo, esta tendencia es un manantial de valiosas motivaciones.

Es evidente que las técnicas de motivación citadas, y otras no citadas, no constituyen recursos y resortes de eficacia mágica y resultados infalibles, capaces por sí mismas de producir automáticamente buenos resultados; la aplicación de las mismas supone que el profesor conoce y sabe emplear las normas psicológicas de las buenas y auténticas relaciones humanas.

La motivación puede reforzarse con incentivos o estímulos externos de los cuales los más corrientes son las alabanzas y las reprensiones.

La tabla siguiente indica los resultados de algunas investigaciones sobre los efectos que causan los mencionados incentivos.

PROCEDIMIENTO	EFECTOS		
	<i>Mejora</i>	<i>Indiferente</i>	<i>Empeora</i>
Represión pública.....	40 %	13 %	47 %
Represión en privado.....	83 %	10 %	7 %
Conversación particular amistosa.....	96 %	4 %	0 %
Elogio público.....	91 %	8 %	1 %
Sarcasmo público.....	10 %	13 %	77 %
Sarcasmo en particular.....	18 %	17 %	65 %
Reconocimiento de que el alumno está progresando.....	95 %	4 %	1 %
Reconocimiento de que está empeorando.	6 %	27 %	67 %

3.3. Enseñanza

Tras la motivación viene la enseñanza que en sentido estricto ha de entenderse como presentación motivante, bien sea de la materia de conocimiento, bien sea del material y técnicas de trabajo utilizables.

La programación de la enseñanza se reduce por consiguiente a la contestación de las tres cuestiones siguientes:

- Cómo se pueden presentar las ideas.
- Cómo se debe presentar el material.
- Cómo se puede informar y orientar a los alumnos sobre los trabajos que han de realizar y sobre las técnicas de trabajo que pueden utilizar.

La ayuda personal a los escolares, de la que se hablará en el punto 7 dedicado a la orientación, quehacer fundamental del maestro en una educación personalizada, también ha de programarse previendo el

tiempo y lugar adecuado para que el profesor pueda estar a disposición de los estudiantes, bien sea en la clase mientras todos trabajan, bien sea en otro lugar adecuado para entrevistas personales.

3.4. Programar una enseñanza integrada

Una enseñanza es verdaderamente formativa, educativa, cuando sirve para alcanzar al mismo tiempo que los objetivos de aprendizaje específico, los objetivos de desarrollo. De aquí la necesidad de integrar en una sola programación todos los objetivos educativos.

La programación de las actividades escolares suele comenzar por señalar los objetivos de aprendizaje específico. La programación integrada no haría sino relacionar los aprendizajes específicos con los objetivos de desarrollo a través de las actividades escolares que se entiendan convenientes deben realizar los alumnos.

La programación integrada se puede realizar en los pasos siguientes:

- 1) Hacer la relación de los objetivos de aprendizaje específico que deben alcanzar los alumnos, dando a cada uno un número.
- 2) Formular los items de evaluación.
- 3) Seleccionar y escribir las actividades necesarias para alcanzar el objetivo de aprendizaje específico.
- 4) Numerar las actividades comenzando por la cifra correspondiente al objetivo propio de cada uno.
- 5) Preparar un cuadro de doble entrada poniendo a la cabeza de cada columna uno de los objetivos de aprendizaje señalados y al comienzo de cada fila, los objetivos de desarrollo.
- 6) Clasificar las actividades poniendo el número indicativo de cada una de ellas en la casilla correspondiente a los objetivos de aprendizaje específico que persiga y a la función u objetivo de desarrollo que ejercite⁽¹⁾.

La integración de objetivos se realiza fácilmente señalando en un cuadro de doble entrada las actividades que los estudiantes deben realizar para alcanzar los objetivos que se señalan.

A continuación se indica la matriz general de objetivos de un Centro.

(1) El profesor debe hacer este trabajo únicamente para los objetivos individuales o posibles que quiera sugerir a sus alumnos. En lo que se refiere a los objetivos comunes o mínimos, los profesores pueden solicitarlos al Consejo de Dirección de cada colegio que a su vez facilitará el material relativo a los objetivos particulares o individuales propios del Colegio.

Así, por ejemplo, para un programa de matemáticas se especificarán los distintos objetivos de aprendizaje específico propios de la matemática, así como, los objetivos de desarrollo comunes en todo aprendizaje.

32

L.	I.	Mat.	C.S.	C.N.	C.T.	Rel.	E.P.	E.C.	Mús.
----	----	------	------	------	------	------	------	------	------

33

MATRIZ PARA UN SISTEMA DE OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN

O.....	Observación - Percepción
As.....	Asociación
D.....	Discriminación
Cl.....	Clasificación - Comparación
M.....	Memoria
Cr.....	Creatividad
Com.....	Comunicación
Conv.....	Convivencia - Colaboración
Est.....	Aptitudes estéticas
Tec.....	Capacidad técnica
Val.....	Valoración
S.P.....	Solución de problemas y casos
Resp.....	Sentido de responsabilidad
Just.....	Justicia - Generosidad
Fort.....	Fortaleza - Sobriedad
Tr.....	Trabajo - Orden
V.S.....	Virtudes sobrenaturales
L.....	Lengua española
I.....	Idioma extranjero
Mat.....	Matemáticas
C.S.....	Conocimientos sociales
C.N.....	Conocimientos de la naturaleza
C.T.....	Conocimientos técnicos
C.Tr.....	Conocimientos trascendentales
Rel.....	Religión
E.P.....	Expresión plástica
E.C.....	Expresión corporal
Mús.....	Música

4. AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

En el proceso de agrupamiento de los alumnos conviene tener en cuenta algunas consideraciones fundamentales. En primer lugar, el agrupamiento debe ser flexible y adaptable a las necesidades de los alumnos y a las características de la asignatura. En segundo lugar, el agrupamiento debe ser dinámico, es decir, debe poder modificarse a lo largo del curso. En tercer lugar, el agrupamiento debe ser participativo, es decir, los alumnos deben tener voz y voto en la decisión de su agrupamiento. En cuarto lugar, el agrupamiento debe ser heterogéneo, es decir, debe incluir alumnos con diferentes niveles de habilidad y conocimientos. En quinto lugar, el agrupamiento debe ser motivador, es decir, debe fomentar el interés y la participación de los alumnos. En sexto lugar, el agrupamiento debe ser evaluativo, es decir, debe permitir la evaluación del proceso de aprendizaje. En séptimo lugar, el agrupamiento debe ser formativo, es decir, debe contribuir al desarrollo integral de los alumnos. En octavo lugar, el agrupamiento debe ser ético, es decir, debe basarse en los principios de justicia y equidad. En noveno lugar, el agrupamiento debe ser transparente, es decir, debe ser claro y comprensible para todos. En décimo lugar, el agrupamiento debe ser sostenible, es decir, debe ser viable a largo plazo.

El agrupamiento de los alumnos es un proceso complejo que requiere la atención de muchos factores. Sin embargo, si se toman en cuenta las consideraciones mencionadas anteriormente, se podrá lograr un agrupamiento efectivo que contribuya al éxito del aprendizaje de los alumnos.

4.1. Desterrar la superstición de los grupos homogéneos

En el problema del agrupamiento de los alumnos conviene desterrar algunas supersticiones demasiado arraigadas. En concreto, no resulta beneficiosa la idea de una agrupación homogénea estable de los alumnos.

Ya desde los primeros estudios experimentales sobre los resultados de los distintos tipos de agrupamientos de alumnos, se puso de manifiesto la relatividad del concepto de «homogeneidad». El agrupamiento homogéneo, tomando como base la inteligencia o la instrucción, no produce grupos homogéneos respecto al resto de los factores determinantes del aprendizaje e incluso la homogeneidad en relación con uno de estos amplios criterios es sólo relativa. Por otra parte tal homogeneidad, aun relativa, desaparece al considerar las distintas disciplinas y a los distintos aspectos de una misma disciplina. La amplitud de las diferencias intraindividuales hace prácticamente imposible el agrupamiento homogéneo en sentido estricto.

La aceptación indiscriminada de una supuesta homogeneidad, por parte del profesorado, puede conducir a imponer al grupo de alumnos un estereotipo y una enseñanza standarizada que tiende a olvidar las previsiones específicas exigidas por la singularidad de cada uno de los individuos que forman la clase.

Por otra parte, parece suficientemente demostrado que el agrupamiento homogéneo ejerce un efecto negativo en los escolares lentos; de una parte, por el hecho de que la ausencia en la clase de alumnos brillantes priva al grupo de una permanente motivación del aprendizaje derivado de la interacción con compañeros superiores; de otra, por lo que se ha llamado «autocumplimiento de las previsiones o profecías», es decir, la realización de la idea de que los mismos escolares lentos y sus profesores tienen de las posibilidades de aprendizaje en tales grupos. Los alumnos agrupados en clases homogéneas inferiores, igual que sus maestros, esperan poco de sí mismos y obtienen poco.

El éxito o el fracaso de un tipo de agrupamiento depende, en gran parte, del modo y la medida en que se utilizan las posibilidades que ofrece para adaptar la enseñanza a las variadas características de los alumnos.

El agrupamiento heterogéneo parece superior al agrupamiento homogéneo en lo que se refiere al desarrollo afectivo de los alumnos y a sus actitudes y adaptación al centro escolar.

En resumen, el agrupamiento en sí mismo, sea homogéneo o heterogéneo, no afecta de forma apreciable al rendimiento académico de

los alumnos. Parece que el heterogéneo se presenta como superior en lo que se refiere a los aspectos afectivos pero sin que esta diferencia esté plenamente confirmada.

4.2. Agrupamiento flexible

El tipo de agrupamiento de los alumnos debe ser establecido por cada Consejo de Dirección y, dentro de las normas que se fijen para el centro, el profesor debe emplear su criterio para utilizar un agrupamiento flexible.

El agrupamiento flexible es un tipo de agrupamiento en el cual no es fija la asignación de un estudiante a un grupo, ni el tamaño ni las características de los grupos. Es decir, que se pueden agrupar de una manera los estudiantes para el aprendizaje de las Matemáticas y de otra distinta para el aprendizaje de la Lengua; formar grupos pequeños en una ocasión y grupos grandes en otra. En suma, poner el agrupamiento al servicio del aprendizaje y no someter el aprendizaje a las normas rígidas de un agrupamiento fijo.

5.1. Observación. Pautas

El diagnóstico de cualquier alumno se debe establecer sobre la base de conocimientos que proporcionan los padres y los obtenidos por el profesor en la observación y trato continuo con el alumno así como de los datos que proporcionan los instrumentos de exploración objetiva.

Para que la observación de los alumnos dé todo su fruto, es conveniente que sea una observación sistemática. A este fin se utilizan las pautas de observación que pueden establecerse para la observación general de cualquier alumno y también para la observación de situaciones particulares.

Las pautas de observación sobre la base de un análisis de las manifestaciones principales de la conducta que se quiere observar son, en esencia, una relación o tabla ordenada de indicadores que aseguran la observación completa de una persona, una actividad, una situación, o cualquier otra cosa que interesara conocer.

En las dos tablas siguientes se puede ver un ejemplo de Pauta para observación de conducta general y otro de Pauta para observación de la conducta en una actividad o situación determinada.

PAUTA DE OBSERVACIÓN DE CONDUCTA GENERALIZADA

1. Con las cosas
 - 1.1. Ordenado
Desordenado
2. Con las normas del Centro
 - 2.1. Aceptación
Rechazo frecuente
Indiferencia, descuido
3. Con el profesor
 - 3.1. Ausente
Simplemente obediente
Obsequioso
Agresivo
 - 3.2. Confiado
Desconfiado
 - 3.3. Tiende a llamar la atención
Mucho: Con quejas, preguntas, informaciones inoportunas.
Poco: Conducta incorrecta, exhibición, regalos⁽¹⁾

4. Con los compañeros

- 4.1. Sociable: Habla, participa en juegos, colabora en trabajos con sus compañeros en general⁽¹⁾. Se comunica con uno en especial.

Agresivo
Evasivo

5. Actitudes generalizadas

- 5.1. Alegre
Triste
- 5.2. Desconfiado
Temeroso
Seguro
- 5.3. Responsable
Irresponsable
- 5.4. Dependiente
Independiente
- 5.5. Trabajador, recio
Flojo
- 5.6. Atento
Distraído

6. Problemas especiales⁽²⁾

7. Posibilidades especiales⁽²⁾

PAUTA PARA OBSERVACIÓN DE CONDUCTA (En un trabajo determinado)

1. Cuál ha sido el estímulo para la actividad de que se trata
 - 1.1. Orden del maestro
Iniciativa de otra persona (compañero o no)
Imitación de otra persona
Propia iniciativa
2. En qué circunstancia se desenvuelve la actividad
 - 2.1. Lugar o lugares
 - 2.2. Objetos que utilizó o que pueden haber influido
 - 2.3. Personas con las que trabajó o que pueden haber influido

(1) Subráyese la contestación o contestaciones adecuadas.

(2) Indíquese brevemente si hay algo que se considere oportuno consignar. El profesor debe esforzarse por descubrir cuál es el interés, la afición o la actitud predominante del alumno; recuérdese lo que se dice en el capítulo de Supuestos básicos, Aviso, 2.

3. Actitud ante la actividad
 - Acepta la idea de realizar la actividad
 - 3.1. De buen grado
Con dificultad
 - 3.2. En silencio
Con quejas o protestas
Con expresiones de satisfacción
 - Resiste la idea
 - 3.3. Abierta y directamente
Indirectamente
 - Interés en la actividad
 - 3.4. Mucho, intenso
Poco
 - 3.5. Corto
Persistente
4. Cómo realiza la actividad
 - 4.1. Fácilmente
Con dificultad
 - 4.2. Rápidamente
Lentamente
 - 4.3. Desmañadamente
Con esmero
 - 4.4. Hasta terminarla
La deja incompleta
 - 4.5. Rechaza la ayuda
No pide ayuda
Acepta la ayuda
Pide la ayuda
 - 4.6. Cómo utiliza los materiales disponibles (lápices, papel, pinturas, otro material de ejecución, aparatos):
 - No los usa
 - Usa los que le dan
 - Elige y pide por propia iniciativa
5. Qué hace al terminar la actividad
 - 5.1. Dice que ha terminado
Se desinteresa
Espera aprobación
Muestra satisfacción: por haberlo hecho bien.
Por haberlo hecho pronto. Por otra razón cualquiera.

5.2. Exploración objetiva

Al conocimiento de un muchacho se llega, sin duda ninguna, mediante el trato continuado de padres, profesores, tutor y, en general, todas las personas que conviven con él. Pero este conocimiento es insuficiente y puede, además, estar falseado por la subjetividad de quienes conviven con el estudiante. Por esta razón el tutor necesita, imprescindiblemente, tener en cuenta los datos objetivos del diagnóstico pedagógico del escolar.

En el diagnóstico pedagógico se incluyen los resultados de la exploración biológica a cargo de servicios médicos del colegio, de la exploración psicológica escolar propia de los profesores y de los datos que en el ambiente familiar del estudiante se pueden adquirir a través del servicio social de la institución escolar o de la relación familia-colegio.

Los instrumentos objetivos para el diagnóstico de los estudiantes se pueden reducir a pruebas objetivas y test.

5.2.1. Pruebas objetivas

Las pruebas objetivas no son más que preguntas, problemas o situaciones que deben ser resueltas por el estudiante.

Cada pregunta, problema o situación, se llama elemento o ítem de la prueba.

Las pruebas objetivas deben reunir las siguientes condiciones:

- a) Que sus elementos estén formulados con claridad de modo que no se presten a interpretaciones distintas.
- b) Tener previstas cuáles son las respuestas aceptables y las que no se pueden aceptar.
- c) Tener establecida una puntuación para las respuestas aceptables.

Un riesgo que hay que procurar evitar es el de que las pruebas objetivas sean puramente memorísticas.

Ciertamente han de ser evaluados los conocimientos que un alumno posee y es capaz de evocar. Pero de ningún modo deben limitarse las pruebas objetivas a evaluar lo que son capaces de recordar los estudiantes.

Las pruebas objetivas se pueden presentar en formas muy variadas, tan variadas como son las actividades escolares.

Las distintas formas que pueden revestir los elementos de una prueba objetiva, se resumen en el cuadro siguiente:

TIPOS DE PRUEBAS OBJETIVAS

1. Evocación de recuerdos
 - 1.1. Respuestas simples
 - 1.2. Textos mutilados
2. Reconocimiento de recuerdos
 - 2.1. Respuestas sugeridas
 - 2.2. Elección entre varias respuestas
 - 2.2.1. Elección única
 - 2.2.2. Elección múltiple
 - 2.3. Distinción entre lo verdadero y lo falso
 - 2.4. Asociar conocimientos
3. Solución de problemas
4. Comparaciones
 - 4.1. Apreciación de semejanzas
 - 4.2. Apreciación de diferencias
5. Inferencias y deducciones
6. Observación e identificación
7. Lectura de mapas, planos y gráficos en general
8. Construcciones plásticas

5.2.2. Test

Los tests, como las pruebas objetivas son también preguntas, problemas o situaciones que ha de resolver el sujeto. Se diferencia de las pruebas objetivas en que a las tres condiciones que se han señalado para éstas, se unen otras dos: la validez y la fiabilidad.

- a) La validez indica hasta qué punto el test mide lo que dice medir; es decir, hasta qué punto, por ejemplo, un test de inteligencia mide de verdad la inteligencia y no otro factor como la emotividad, adaptación, etc.
- b) La fiabilidad indica la consistencia de las pruebas de tal suerte que aplicadas en las mismas condiciones, den resultados que se puedan considerar iguales.

Tanto la validez cuanto la fiabilidad se expresan por un coeficiente cuyo valor oscila entre 0 y 1. El 0, indicaría que un test no tiene validez ni fiabilidad ninguna y, el 1, indicaría que tiene una validez y fiabilidad absoluta, situación que no se da en los fenómenos educativos. Por esta razón, los índices de fiabilidad suelen expresarse con una fracción o número decimal que indica mayor validez y fiabilidad cuanto más cerca de la unidad esté su valor.

Al seleccionar un test, debe exigirse una fiabilidad no menor de 0,8. En cuanto a la validez de los coeficientes, corrientemente, alcanzan un valor inferior por lo cual no se puede ser tan exigente como con los índices de fiabilidad.

5.3. Diagnóstico completo. Acumulación y diferenciación progresiva. Evaluación continua

Dentro de la dificultad que entraña la exploración de la personalidad por los múltiples aspectos y variabilidad que ésta ofrece se puede considerar, que una exploración completa incluiría los siguientes elementos:

- Estado biológico
- Capacidad intelectual
 - Aptitudes mentales primarias
- Nivel y cociente de rendimiento
 - Técnicas de estudio
 - Pensamiento crítico
 - Originalidad, capacidad creadora
- Emotividad y actitudes
 - Tropismo de la personalidad. Intereses personales
 - Aptitudes básicas profesionales
 - Intereses profesionales
- Rasgos fundamentales de la personalidad: Adaptación Sociabilidad.

La realización de un diagnóstico completo, con todos los elementos mencionados, exige unos medios técnicos y personales de los que no siempre se dispone.

La tarea de diagnóstico se facilita si se considera que éste debe ser **acumulativo y progresivamente diferenciado**.

Diagnóstico acumulativo quiere decir, que los datos obtenidos en un determinado momento, no se utilizan sólo en la época en que se obtuvieron, sino que, quedan archivados para ser tenidos en cuenta en ocasiones posteriores. Así, un nuevo dato de observación o una nueva aplicación de un test, no se considera aisladamente sino que se añade o suma a los datos que ya se poseían con anterioridad.

El diagnóstico debe ser **progresivamente diferenciado** para acomodarse a las características del desarrollo humano, que también se caracteriza, por una diferenciación progresiva de conocimientos y hábitos.

En la edad preescolar y primera etapa de E.G.B. es suficiente para el diagnóstico de un alumno tener en cuenta las informaciones de los

padres, los datos u opiniones obtenidos por los maestros en el trato con ellos y los resultados de la aplicación:

- un test de desarrollo personal
- un test de inteligencia
- un test de conocimiento o instrucción

Al comenzar la segunda etapa de E.G.B., tal vez en el último curso de primera etapa, ya debe diferenciarse el diagnóstico del alumno utilizando:

- tests factoriales de inteligencia
- escala de instrucción en la que se diferencian las distintas áreas de la actividad escolar

Al terminar la segunda etapa de E.G.B., es decir en 8.º curso, y en los cursos de Bachillerato, habrá una nueva diferenciación ya que a los tests factoriales de inteligencia y a las escalas de instrucción se añadirá la exploración de:

- aptitudes profesionales
- reacción valorativa
- adaptación escolar, familiar y social

La acumulación de datos de las sucesivas exploraciones facilita la *evaluación continua*. Si el rendimiento se entiende no como una especie de aparición repentina al final de un período de actividad, sino como algo que constantemente se está produciendo, su evaluación es susceptible de ser realizada de un modo constante. A esta idea responde la evaluación continua en virtud de la cual la evaluación del rendimiento se incluye en el proceso mismo de la educación.

Como expresión, la «evaluación continua» es una invención actual. Pero de hecho, la evaluación continua ha venido siendo realizada desde siempre por aquellos buenos profesores que, teniendo un corto número de alumnos, a través de la actividad docente misma, explicación, diálogo y trabajo, se dan cuenta de en qué medida progresan sus alumnos y no necesitan hacer un examen al final del curso para discernir la calificación adecuada a cada uno de ellos.

El problema se complica en nuestros tiempos porque hemos de considerar como un sueño el que un profesor atienda solamente a un número reducido de alumnos, cosa que por otra parte en las condiciones de la sociedad actual llevaría a una educación defectuosa. Por otra parte, la educación no es sólo instrucción de aprendizaje, sino que es desarrollo de toda la personalidad del sujeto, por lo cual es menester evaluar no solamente lo que el estudiante sabe, sino también los hábitos de trabajo intelectual, de convivencia social, las aptitudes técnicas, la madurez emocional, el desarrollo biológico y, en fin, todas las manifestaciones de la personalidad del hombre.

La técnica de la evaluación continua tiene tres bases fundamentales: la *observación de la actividad o comportamiento discente* de los estudiantes, el *análisis de las tareas realizadas* y las *pruebas objetivas de diagnóstico*.

La evaluación continua requiere un planteamiento cuidadoso, de tal suerte que quede inserta en el desarrollo normal de las tareas de un colegio. Los profesores y tutores necesitan establecer de antemano con la mayor concreción posible lo que técnicamente se llaman las «unidades de observación», es decir, aquellos aspectos de la conducta del alumno que deben ser observados y tenidos en cuenta. La utilización de esta técnica, se hace posible mediante la utilización de las pautas de observación del estudiante, de las que se habla en el punto 5.1 de este Manual.

El análisis de las tareas requiere igualmente una preparación cuidadosa de tal suerte que, de antemano, los profesores expresen con claridad qué es lo que los estudiantes tienen que hacer y cuáles son los aspectos de las tareas estudiantiles que han de ser objeto de evaluación. Así, por ejemplo, si se trata de una composición escrita el profesor habrá de determinar de antemano qué es lo que en ella va a calificar, si los aspectos mecánicos como la ortografía o la puntuación, si la estructura como la división en frases o períodos dentro de la unidad general, si los elementos expresivos tales como el vocabulario usado y la variedad de las frases o si el contenido tal como la claridad del pensamiento y la sistematización de las ideas. Una vez que se ha determinado con claridad cuáles son los aspectos interesantes de una tarea, ésta puede ser realizada por los estudiantes y analizada de un modo objetivo con posterioridad por parte del profesor.

La observación de la conducta y el análisis de las tareas escolares van configurando en el profesor lo que pudiéramos llamar imagen o conocimiento del alumno. Pero este conocimiento debe ser completado mediante la utilización de pruebas objetivas destinadas expresamente a la evaluación y que han de ser aplicadas a lo largo de todo el curso de tal suerte que nunca tengan, a los ojos de los estudiantes, el carácter formal de un examen.

Cuando el estudiante ha sido evaluado o examinado constante y continuamente a lo largo del curso, no hay ninguna necesidad de que formalmente se haga un examen final. Bastará con sintetizar los resultados de la evaluación continua, de tal suerte que al estudiante se le pueda decir en qué medida alcanzó los objetivos señalados a la actividad escolar.

Si la evaluación en conjunto es satisfactoria no hay problema. En el caso de que no lo fuera, la misma evaluación continua habrá puesto de relieve cuáles son los puntos débiles del estudiante en los que

debe insistir para alcanzar la situación adecuada a sus posibilidades. Esta información orientadora permitirá al estudiante subsanar sus defectos, sus deficiencias, sin que tenga necesidad de volver a enfrentarse otra vez con el contenido de todo el curso.

5.4. Predicción

Corrientemente el diagnóstico de los alumnos se identifica con la «evaluación». En cierto sentido todo diagnóstico es una evaluación pero se ha de tener cuidado con el sentido que se le da a esta palabra.

Si la evaluación se entiende como técnica para la «clasificación» de los alumnos, se tiene un concepto que podrá ser válido y eficaz desde el punto de vista social y con finalidades selectivas. Pero la evaluación o el diagnóstico pedagógico, tiene como finalidad, no la «clasificación» de los alumnos sino la «valoración» de los mismos.

Valorar a un alumno es descubrir lo que tiene de positivo para poder orientarle después. El diagnóstico pedagógico tiene sentido, es decir, es verdaderamente pedagógico cuando se utiliza para ayudar al alumno en su proceso educativo. En el terreno práctico, la educación personalizada, la auténtica educación, exige la atención necesaria a cada alumno para conjeturar hasta dónde llegan sus posibilidades y fijar, dentro de los límites de error ajenos a toda valoración humana, cuál es el rendimiento que se puede esperar de él. En otras palabras, el diagnóstico de un estudiante ha de servir en primer término para formular el pronóstico de su rendimiento educativo. El diagnóstico se debe tomar como base para la predicción.

La predicción educativa no es una especie de juego de acertijo. Es una conjetura que se formula sobre lo que será capaz de realizar un estudiante teniendo en cuenta la relación que existe entre algunas características evaluables del sujeto y las tareas que hipotéticamente puede realizar.

La predicción es algo que está presente en la vida del hombre, porque es propio del hombre la capacidad de proyectar su actividad en el futuro. También se puede afirmar que la predicción es algo que existe siempre en una institución educativa y sobre todo en la mente y en la actitud de los profesores. En alguna ocasión todo profesor formula una predicción. De una u otra manera, cualquier profesor, al cabo de estar una temporada con un grupo de alumnos, ya «sabe poco más o menos» qué es lo que cada alumno puede dar de sí o, dicho de otro modo, qué es lo que se puede esperar de cada uno.

5.4.1. Tipos de predicción

Se habla de tres tipos de predicción:

- Predicción intuitiva
- Predicción causal
- Predicción técnica o extrapolativa

En las instituciones escolares se realizan la primera y tercera clase de predicciones. La intuitiva, que todo profesor formula aunque en muchas ocasiones no lo exprese, en virtud del conocimiento que tiene de sus alumnos. La técnica o extrapolativa se apoya en el conocimiento previo de la correlación existente entre dos o más factores, uno de los cuales se predice tomando como base el conocimiento del otro o de los otros.

El factor que se predice se llama criterio y los factores que se utilizan para predecir se llaman predictores.

Dado el gran margen de error que suele tener una predicción simple, es decir, apoyada en un solo predictor, es menester utilizar varios predictores.

Dado que la precisión de la predicción aumenta, pero cada vez menos, con la adición de nuevos predictores, conviene estudiar, a efectos prácticos, la predicción múltiple basada sólo en dos predictores porque los cálculos son poco complicados y por otra parte permite confeccionar tablas de predicción.

5.5. Tablas de predicción

Todo profesor debe tener la tabla de predicción de rendimientos adecuada a las materias que enseñe y a las características de los alumnos que tenga a su cargo.

Una tabla de predicción sobre dos predictores es una tabla de doble entrada que permite situar dos predictores y en la celdilla correspondiente encontrar la predicción.

A continuación se ofrece un ejemplo de tabla de predicción para alumnos de 2.ª Etapa de E.G.B.

En esta tabla se usan como predictores la media de las calificaciones de los dos últimos cursos y las puntuaciones de un test colectivo de inteligencia (T.C.I.).

TABLA DE PREDICCIÓN

CALIFICACIONES ANTERIORES

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

PUNTUACIONES DEL T.C.I.

90	3.4	3.9	4.4	4.9	5.5	6	6.6	7.3	7.6	8.1	8.8
82-90	3.2	3.7	4.2	4.8	5.3	5.8	6.4	6.9	7.2	7.7	8.5
74-81	3	3.5	4	4.6	5.1	5.6	6.1	6.7	7.2	7.7	8.3
65-73	2.8	3.3	3.8	4.4	4.9	5.9	5.9	6.5	7	7.5	8.1
58-64	2.6	3.1	3.6	4.1	4.7	5.2	5.7	6.3	6.8	7.3	7.9
50-57	2.3	3.9	3.4	3.9	4.5	5	5.5	6.1	6.6	7.1	7.7
41-49	2.1	2.7	3.2	3.7	4.3	4.8	5.3	5.9	6.4	6.9	7.4
33-40	1.9	2.5	3	3.5	4.1	4.6	5.1	5.6	6.2	6.7	7.2
25-32	1.7	2.3	2.8	3.3	3.9	4.4	4.9	5.4	6	6.5	7
16-24	1.5	2.1	2.8	3.1	3.6	4.2	4.7	5.2	5.8	6.3	6.8
16	1.3	1.9	2.4	2.7	3.4	3.9	4.5	5	5.6	6.1	6.6

Criterio: Calificación de conjunto

Predictores: Calificaciones anteriores (media de los dos cursos últimos). Resultados del T.C.I.

Error al nivel de confianza del 90% = $\pm 1,14$

5.6. Uso de la tabla de predicción

Para utilizar la tabla es menester poseer dos datos de cada uno de los alumnos:

—La calificación media de los dos últimos cursos.

—El resultado de la aplicación del T.C.I. (Test Colectivo de Inteligencia).

La calificación media de los dos cursos anteriores se debe obtener de las calificaciones relativas a las áreas de Lengua, Matemáticas, Social y Natural.

Estas puntuaciones vendrán expresadas en un rango de 0 a 10.

Para la puntuación del T.C.I. está claro que debe aplicarse este test cuyos resultados vienen expresados en un rango teórico de 0 a 100. Si el test se hubiera aplicado a los alumnos en el último curso sus resultados pueden utilizarse. En otro caso conviene aplicar nuevamente el test y operar con los resultados que se obtengan en la última aplicación.

Una vez en posesión de los datos relativos a cada alumno la utilización de la tabla es bien fácil. Consiste en buscar en las cabezas de las columnas la puntuación correspondiente a calificaciones anteriores y en el comienzo de las filas la calificación correspondiente al T.C.I. En la celdilla de intersección de la columna y la fila correspondiente viene indicada la puntuación que se puede esperar del alumno de que se trate.

Así, por ejemplo, si un alumno ha tenido una calificación media de 7 en los dos cursos anteriores y una puntuación de 80 en el T.C.I., se busca la columna encabezada por el 7 y la fila iniciada con el intervalo 74-81 en el que está la puntuación 80. Buscando la celdilla en la que se cruzan la columna y la fila mencionadas se encuentra la calificación 6,7 que es la que se podrá predecir para el alumno de que se trate.

Como es muy posible que las puntuaciones de un alumno no coincidan exactamente con las que vienen indicadas en la tabla se buscará y se utilizará el valor más próximo a ellas.

Por ejemplo, si un alumno hubiera obtenido 5,6 de puntuación media y 45 de puntuación en el T.C.I. buscaríamos en las calificaciones la puntuación de 6 que es la más próxima a 5,6 y en las del T.C.I. la de 45 que está en el intervalo de 41-49. La celdilla de intersección indica 5,3 como puntuación que se puede esperar.

5.7. Un posible aprovechamiento del error

Si en la predicción técnica hay error, a veces bastante grande, uno puede preguntarse ¿qué añade la predicción técnica a la predicción intuitiva que un profesor con sentido común es capaz de hacer?

Dos cosas fundamentales: primero, precisión en la predicción y justificación clara de por qué se predice lo que se predice. Segundo, el conocimiento del error, primer paso para poder neutralizarlo; y aún más, utilizarlo. Ahora vamos a ver cómo.

El problema de la predicción es muy delicado por lo que se ha de tratar con extremada prudencia. El conocimiento del error, aparte de generar una actitud de humildad en nuestras apreciaciones, puede ser utilizado como medio de justificar y precisar la flexibilidad, comprensión y al mismo tiempo firmeza, que debe presidir la actividad educadora.

Es razonable esperar un error en la predicción por tres causas. La imprecisión de las medidas pedagógicas. La insuficiente representatividad de las muestras sobre las que se han calculado los coeficientes de correlación. El hecho de que en el rendimiento no influyen solamente los conocimientos o calificaciones anteriores y el nivel mental sino otros factores que, al no ser tenidos en cuenta en la predicción, introducen en ésta una nueva fuente de error.

El error, sumado y sustraído a la puntuación predicha, viene a establecer un intervalo en el cual se situará con más o menos probabilidad el rendimiento real del estudiante.

Teniendo en cuenta los dos límites del intervalo a que da lugar el error, el límite superior se puede utilizar como nivel de rendimiento que debe ser propuesto al estudiante.

El hecho de que el nivel propuesto ocupe el límite superior del intervalo, resultará más estimulante para el alumno ya que le exige un mayor esfuerzo sin sobrepasar el tope razonable de su rendimiento.

El límite inferior no hay por qué mencionárselo al sujeto; pero el profesor debe tenerlo en cuenta para no tolerar un rendimiento inferior a él.

De la manera antedicha, el límite superior del intervalo de rendimiento esperado servirá de estímulo y acicate al alumno. Pero dejará un margen de tolerancia por parte del profesor que en ningún caso deberá ser mayor que el propio intervalo predicho.

Como el rendimiento del escolar depende no sólo de los conocimientos que posea y de su capacidad mental que son los factores tenidos en cuenta en la predicción, sino de otros muchos factores, tal por ejemplo, el ambiente familiar, intereses, dedicación y esfuerzo, pudiera entenderse el intervalo de rendimiento predicho una vez tenido en cuenta el error, como el campo de recorrido en el cual actuarán los otros factores del rendimiento.

Si los distintos factores de rendimiento no implicados en la predicción actúan todos positivamente se podrá esperar un resultado óptimo del proceso educativo; es decir, el alumno alcanzará el rendimiento señalado en el límite máximo de su intervalo. En caso contrario, si los factores no operan adecuadamente, el rendimiento del estudiante bajará y podrá llegar hasta situarse en el límite inferior del intervalo predicho.

6. PROGRAMACION PERSONAL DE CADA ALUMNO

6.1. Objetivos comunes para todos los alumnos y objetivos individuales para cada uno

Una vez determinado el nivel de rendimiento que se puede esperar de un estudiante, llega el momento de programar las actividades adecuadas a sus posibilidades.

Debe recordarse que para personalizar la actividad en una institución escolar es absolutamente imprescindible tener en cuenta que la personalización es una síntesis de la individualización y de la socialización educativa. Esto vale tanto como decir que en la programación de actividades deben tenerse en cuenta la necesidad de que el estudiante realice unas actividades comunes (comunes por sus objetivos y comunes también por su realización) y unas actividades particulares, independientes, individuales en sentido estricto.

La mencionada síntesis de socialización e individualización exige la división clara del objetivo de la educación en objetivos comunes, obligatorios y por consiguiente mínimos y en objetivos individuales, optativos o libres, posibles.

El logro de los objetivos comunes es una obligación que se debe imponer absolutamente a todos los alumnos en función de los cuales se hayan establecido tales objetivos. Los objetivos individuales o posibles quedarán como un ofrecimiento o sugerencia para que los alumnos puedan a través de ellos alcanzar su nivel personal de rendimiento y desarrollar su propia capacidad de iniciativa, satisfacer sus intereses, encontrar campo a su creatividad.

Vale la pena tener presente que un estudiante no sólo ha de ser estimulado a alcanzar los objetivos comunes sino también a alcanzar los objetivos individuales, realizando las actividades que para ello sean convenientes, de acuerdo con sus propias posibilidades.

Si los objetivos comunes han sido bien establecidos, la predicción de rendimiento de cada sujeto alcanzará por lo menos este nivel, el nivel propio de estos objetivos. La predicción para la mayor parte de los sujetos alcanzará unos niveles superiores al exigido por los objetivos comunes, más altos cuanto mejores sean las condiciones del sujeto.

En función de la predicción se programarán las actividades, esfuerzos y tiempo, de suerte que un sujeto no solo cubra los objetivos comunes sino que alcance, dentro de los objetivos individuales, el nivel que corresponde a sus propias posibilidades.

A título de orientación se indica una distribución de tiempos que pueden dedicarse a los objetivos comunes y a los objetivos individua-

les en función del rendimiento esperado de cada alumno:

<i>Puntuación que se predice</i>	<i>% tiempo que debe dedicarse a objetivos comunes</i>	<i>% tiempo que debe dedicarse a objetivos individuales</i>
De 0 a 3,3	100	0
4 ⁽¹⁾	90	10
5	75	25
6	60	40
7	50	50
8	40	60
9	35	65
10	30	70

6.2. La calificación en función de los objetivos

Para tal programación personal es menester establecer con claridad qué calificación se debe dar al sujeto que alcance exclusivamente los objetivos comunes. En la práctica corriente y de acuerdo con la calificación actual esta calificación habría de ser la de Suficiente.

Estableciendo un paralelo entre las calificaciones oficiales, que van de **Muy deficiente a Sobresaliente** con las puntuaciones ordinarias que van de **0 a 10**, hechos los cálculos convenientes se estableció el siguiente paralelismo que sirve para convertir en calificaciones oficiales las puntuaciones.

Puntuaciones	Calificaciones
De 0 a 1,6.....	Muy deficiente
De 1,7 a 3,3.....	Deficiente
De 3,4 a 5	Suficiente
De 5,1 a 6,6.....	Bien
De 6,7 a 8,2.....	Notable
De 8,3 a 10	Sobresaliente

Dado que la puntuación de 3,4 basta para la nota de Suficiente, a aquellos alumnos a quienes se les pronostique una puntuación más alta, que serán la mayoría, tendrán que alcanzar más objetivos, que habrán de seleccionarse entre los individuales.

La calificación total de un alumno vendrá dada por la puntuación correspondiente a los objetivos comunes, que si se logran será 3,4

(1) Desde aquí se han considerado las puntuaciones enteras y los porcentajes redondeados, pero no existe ningún inconveniente en que se haga con fracciones.

mas la correspondiente a los objetivos individuales que alcance. Así:

$$C_t = C_{oc} + C_{oi}$$

donde

C_t = Calificación total

C_{oc} = Calificación correspondiente a los objetivos comunes

C_{oi} = Calificación correspondiente a los objetivos individuales

Los objetivos comunes ya se sabe que se han de programar para todos los alumnos. La fijación de los objetivos individuales y la programación de las actividades y el tiempo dedicado a uno y otro tipo de objetivos se hará proporcionalmente a la predicción realizada para cada alumno.

Los objetivos individuales vienen a completar, con los comunes, el conjunto de la finalidad perseguida por la educación. Si los objetivos comunes estimulan lo que los alumnos, los seres humanos, tienen en común, los objetivos individuales estimulan la peculiaridad de cada estudiante es decir lo que él tiene como propio, lo que le hace un ser diferente de los demás.

Tres criterios pueden utilizarse para identificar o establecer los objetivos individuales.

Primero, los objetivos que se consideran propios de los niveles superiores. Según este criterio, una vez que se han alcanzado los objetivos obligatorios, un estudiante puede elegir como objetivos optativos los que figuren en los niveles superiores.

Segundo, los intereses particulares de cada estudiante. Según este criterio, una vez alcanzados los objetivos obligatorios, el estudiante puede dedicarse a trabajar *en lo que quiera*, dentro del tipo de actividades o marco de tareas establecido o aceptado por el colegio.

Tercero, la «eminencia» particular de cada estudiante. Este criterio se apoya en la idea de que cada hombre, cada chico también, es superior a los demás, «eminente», en algún aspecto o manifestación de la vida o actividad. Puede ser eminente en una tarea escolar, y esto es propio de los sujetos de un alto rendimiento, pero puede ser eminente también en quehaceres o actividades paraescolares dentro del mismo colegio, por ejemplo, juegos, deportes, actividades de clubs. Puede ser también eminente en cualquier otra manifestación aunque aparentemente no tenga nada que ver con la vida escolar.

Cualquier afición o habilidad del sujeto puede ser tenida en cuenta. Según este criterio, los objetivos posibles se agruparían en torno de esta eminencia o rasgo particular de tal suerte que ella sería como el centro, y a la vez estímulo de todo el quehacer libre del estudiante. Así, por ejemplo, si un muchacho es aficionado a los caballos, por señalar algo que aparentemente no tiene nada que ver con la vida del

colegio, se pueden tomar los caballos como objeto de actividades matemáticas (problemas relativos a caballos), de actividades históricas (caballos y caballeros a lo largo de la historia), actividades sociales y económicas (utilización de los caballos en la vida y en la economía de un país), actividades artísticas (dibujo de caballos, colección de fotografías o cuadros en los que aparezcan caballos), etc.

El segundo de los criterios puede aplicarse tanto a ampliación de las materias de enseñanza en contenidos no incluidos en la programación cuanto a actividades que, sin encuadrarse estrictamente en una asignatura, puedan considerarse sin embargo típicamente escolares.

6.3. Las actividades de los alumnos

Tras de haber señalado los objetivos mínimos y los objetivos posibles de cada estudiante es menester determinar el tiempo, lugar y situación de aprendizaje en que debe realizarse el trabajo por parte del alumno.

Se han de especificar:

Los trabajos que puede realizar por sí solo, individualmente.

Los trabajos que puede realizar en equipos (5-8 alumnos).

Las actividades que se pueden realizar en la clase.

Las actividades que pueden realizarse en gran grupo (más de 40 estudiantes).

De cada uno de los cuatro apartados anteriores se han de especificar las actividades que el estudiante puede realizar en cada uno de los ámbitos de expresión aludidos al hablar de las técnicas de aprendizaje (expresión verbal, expresión matemática, expresión plástica, expresión dinámica y expresión compleja).

Conviene tener presente que desde el punto de vista de la educación personalizada el trabajo en grupo pequeño (equipo) y el trabajo individual deben ser los que ocupen más tiempo porque es en estas dos situaciones de aprendizaje donde el escolar tiene más posibilidades de llevar adelante sus iniciativas mediante su propio esfuerzo y en colaboración con los demás.

Las actividades en gran grupo y grupo mediano estarán orientadas fundamentalmente a facilitar el trabajo en las otras dos situaciones.

También para realizar esta etapa de la programación es muy útil tener una relación de los trabajos que se pueden realizar en gran grupo, de los que se pueden realizar en grupo mediano, de los que se pueden realizar en grupo pequeño y de los que se pueden realizar individualmente. De esta relación se podrán seleccionar los que convengan para el programa.

A título de orientación se puede utilizar la siguiente lista de posibles trabajos en las distintas situaciones de aprendizaje:

6.3.1. Actividades en gran grupo, expositivo

Las actividades docentes para las que el gran grupo sea eficaz son todas aquellas que exigen a los estudiantes únicamente escuchar, mirar y tomar notas. Entre ellas se puede mencionar:

- Introducción en un tema.
- Motivación.
- Explanación.
- Explicación de conceptos fundamentales.
- Relación entre los temas de diferentes materias.
- Relación entre el campo de conocimientos y la realidad.
- Ilustración sobre los distintos aspectos y relaciones de los conocimientos.
- Estimulación a la investigación propia.
- Objetivos que se han de alcanzar con el trabajo.
- Técnicas y medios de trabajo que se pueden realizar.
- Síntesis.

6.3.2. Actividades en grupo medio, coloquial

En este tipo de agrupación se pueden realizar todas las actividades que ordinariamente se vienen desarrollando en la clase tradicional. Debe advertirse que también se pueden realizar en él algunas de las actividades incluidas en el gran grupo. En particular se pueden mencionar las siguientes:

- Control de la comprensión del tema y de los objetivos formulados en el gran grupo.
- Selección de técnicas y medios de trabajo que se han de realizar en los equipos de alumnos.
- Selección de trabajos individuales.
- Distribución del tiempo disponible y constitución de los equipos de trabajo.
- Control de los trabajos realizados por los equipos o individualmente.
- Primera síntesis de los trabajos en equipo.

6.3.3. Actividades en grupos pequeños, equipos de trabajo.

El grupo pequeño es la situación de aprendizaje que ofrece más posibilidades a la actividad escolar hasta el extremo de poder decir que cualquier tipo de trabajo puede realizarse en equipo. Sin embargo, se pueden mencionar como específicos el planteamiento de un pro-

yecto, confrontación de ideas para su realización, división del trabajo, recogida de materiales, selección y organización de los materiales, realización conjunta del proyecto y presentación del trabajo.

6.3.4. Trabajos individuales

Como estudio independiente, los alumnos pueden realizar muchas actividades de las cuales pueden mencionarse las siguientes, algunas de las cuales son actividades tradicionales en toda la institución escolar y otras tienen cierto carácter de novedad.

- Lecturas.
- Estudio en sentido estricto.
- Recogida de información obtenida de libros y publicaciones.
- Realización, descripción y datos de experimentos.
- Recogida de datos y material obtenido en el campo o en la comunidad.
- Composiciones escritas.
- Creaciones artísticas.
- Construcciones manuales.
- Formación y desarrollo de proyectos de trabajo.

La situación de aprendizaje condiciona el lugar en que los estudiantes han de trabajar. Así un gran grupo necesita un espacio grande y el trabajo individual requiere una situación en la que el estudiante pueda aislarse.

El tiempo viene condicionado principalmente por la índole del trabajo y la importancia que se atribuya a las distintas situaciones de aprendizaje. Aun cuando no se puede dar una norma segura aplicable a cualquier tipo de programación sí se puede decir que la mayor parte del tiempo debe estar ocupado por el trabajo individual y en grupo pequeño. Tal vez se pudiera decir que, como norma general, adaptable después a cada situación concreta, puede programarse el 60 por ciento del tiempo para trabajos de grupo pequeño e individuales y el 40 por ciento para trabajos en grupos grandes y medianos.

7. ORIENTACION DE LOS ALUMNOS

7.1. Orientación del aprendizaje

La orientación de los alumnos ha de fundarse en el conocimiento que se tiene de lo que ellos son y de lo que ellos pueden. En otras palabras en el diagnóstico y la predicción de un estudiante.

La primera tarea orientadora es informar al propio estudiante acerca de lo que se supone que él es y lo que puede hacer. Si el diagnóstico tiene un fin educativo parece que siendo el alumno el protagonista de su propia educación es quien en primer término ha de utilizar el conocimiento de sí mismo.

Es muy interesante que el alumno exprese su opinión de sí mismo con el fin de ver en qué medida coincide o discrepa de los datos objetivos que de su personalidad se conocen.

En el caso de que haya coincidencia entre los datos objetivos y la idea que de sí mismo tiene un estudiante parece que la predicción puede apoyarse en una base firme. En el caso de que hubiera discrepancia lo más lógico es dar por buena la mejor de las imágenes del estudiante, es decir, aquella según la cual el estudiante es capaz de hacer más, siempre que no se encuentre desorbitada esta imagen «optimista» del alumno.

La razón de seleccionar la mejor de las imágenes del estudiante es el valor que la autoimagen tiene en el rendimiento escolar. Recuérdesse lo que se dice en el aviso 8 del primer capítulo de este manual.

A la hora de informar a un estudiante lo que de él se espera se pueden considerar en general dos situaciones: la situación del estudiante al cual se le predice un suficiente rendimiento y la situación del estudiante al que se le tiene que predecir un rendimiento bajo. Para evitar el efecto negativo que puede tener una previsión de bajo rendimiento, conviene no olvidar que la predicción técnica se ofrece no en forma de puntuación sino en forma de intervalo. Al alumno se le debe señalar como meta el límite superior del intervalo predecible y animarle a que, mediante una mayor atención al estudio, más tiempo dedicado a los trabajos escolares, más orden en su actividad, puede mejorar la predicción que se le atribuye.

No se olvide, por otra parte, que la tarea del profesor o del tutor es la de animar constantemente al estudiante. Esto tiene particular interés con los estudiantes menos dotados a los cuales hay que atender más, sobre todo destacando y dando el relieve que tienen a los pequeños progresos que pueden ir haciendo.

7.1.1. Proacción y retroacción

Toda la orientación del aprendizaje desemboca en una identificación o descripción de las actividades que se pueden sugerir a los escolares bien sea para el alcance de los objetivos no logrados, bien sea para avanzar más en el proceso de aprendizaje.

En esencia la programación de la actividad retroactiva consistirá simplemente en señalar cuáles son las actividades que pueden ayudar a alcanzar los objetivos del programa a aquellos alumnos que no pudieron lograrlo.

El problema de la eficacia de la acción proactiva se halla ligado a la variedad que pueda establecer para unas actividades principalmente referidas a los objetivos individuales.

La programación de la acción proactiva consiste en determinar las actividades que pueden sugerirse para que aquellos alumnos que alcanzaron los objetivos puedan avanzar por su cuenta en el proceso de aprendizaje, ya sea extendiendo el campo de trabajo ya sea profundizando en él.

Es interesante tener en cuenta que en los trabajos de proacción y retroacción la ayuda mutua de los escolares tiene un campo bien claro. En la medida de lo posible tanto la acción retroactiva cuanto la proactiva deben programarse de suerte que pueda ser realizada por los propios alumnos.

7.2. Orientación de criterios, actitudes y hábitos

La orientación es un estímulo para el aprendizaje como se acaba de indicar; pero es sobre todo una ayuda para que el sujeto, el estudiante en este caso, sea capaz de enjuiciar y tomar decisiones adecuadas para resolver los problemas que la vida le plantea. Criterios, actitudes y hábitos, humanos y sobrenaturales, son el objeto propio de la Orientación.

La orientación se realiza principalmente a través del trato personal del educador con el educando. El encargado de la orientación de cada estudiante es el tutor; de aquí la necesidad de cuidar especialmente la relación tutor-alumno.

La tutoría no es más que la orientación cuando se realiza mediante la relación personal aludida educador-educando. Por eso la figura más relevante en la orientación de un estudiante es su tutor.

Pero la orientación, es tarea de equipo en la que han de tomar parte todas las personas implicadas en la educación del niño o del joven. Ésta es la razón por la que todo profesor ha de colaborar en la orientación de sus alumnos.

Por otra parte, cualquier enseñanza incide en la formación personal de cada estudiante. El profesor ha de ser consciente de la necesidad de integrar su enseñanza en el proceso, unitario y total, de la educación. Esta incidencia orientadora de los distintos campos de la cultura ayuda a los alumnos a formarse un criterio completo y armónico sobre el mundo, la vida y las ideas; y a que estén en condiciones de afrontar su vida universitaria, su futuro trabajo profesional y su actuación cívica.

Así como el Profesor, al enseñar una asignatura, es consciente de que está cumpliendo con lo que de él exige el Plan de Estudios, ha de sentirse responsable también del Plan de Orientación y Formación en lo que atañe a sus alumnos; en él están ordenados los objetivos y actividades relativas a las formación humana y sobrenatural.

7.2.1. Niveles de relación del tutor y el escolar⁽¹⁾

En la relación orientadora se debe distinguir entre la orientación requerida en el proceso normal de la formación y la que requieren los problemas especiales.

Por proceso normal de formación se entiende la ayuda que el orientador puede prestar a todos los alumnos, aunque cada uno tenga sus modalidades particulares, con objeto de que se desenvuelva normalmente el proceso de su perfeccionamiento y pueda cada escolar insertarse eficazmente en la sociedad desarrollando también armónicamente su vida personal.

Dentro del proceso normal de formación se incluye el desarrollo de los criterios, actitudes y hábitos que tienen valor para cualquier zona de vida (familia, sociedad y trabajo, ocio y amistad, vida de fe) y el desarrollo de capacidad de elegir entre distintas posibilidades de trabajo y relaciones personales.

Problemas especiales se consideran las dificultades particulares en el proceso del aprendizaje, así como las manifestaciones continuadas de conducta incorrecta en cualquier manifestación de la vida.

La capacitación del escolar para vivir eficazmente en las zonas de vida mencionadas (familia, sociedad y trabajo, ocio y amistad, vida de fe) se ha de ir alcanzando de un modo gradual y simultáneo tomando como punto de partida la vida escolar que puede considerarse como el modelo de la vida social en la que el estudiante vive también.

(1) Aunque se habla aquí de tutor debe entenderse aludido todo profesor porque todo profesor orienta de algún modo. Debe también tenerse en cuenta que el tutor es el orientador que realiza su tarea en relación directa y personal con cada alumno.

La formación será más eficaz en la medida en que el orientador establezca relaciones cada vez más profundas con el escolar. Por eso es interesante considerar los posibles estratos de la conducta sobre los cuales el orientador puede charlar con sus estudiantes. Estos estratos, deben tomarse como temas sucesivos de conversación; considerados de los más superficiales a los más íntimos, serían los siguientes:

1) **Rendimiento en las distintas materias escolares.** — Es ésta la manifestación más superficial de la vida del estudiante, ya que tiene una expresión, periódica y normal, sobre la que no hay dificultad ninguna en establecer conversación. Es interesante la consideración del rendimiento no en sentido absoluto, sino en sentido relativo, es decir, viendo en qué medida el rendimiento responde a las posibilidades del alumno o, lo que prácticamente es lo mismo, a las esperanzas que en él, razonablemente, pueden depositarse. Desde este último punto de vista el cociente de rendimiento es particularmente significativo, porque un cociente de rendimiento bajo pone de relieve que el sujeto no ha desarrollado adecuadamente las posibilidades que tiene.

2) **Actitud ante los distintos trabajos escolares.** — Es interesante considerar no sólo el rendimiento, sino también la actitud, es decir, la disposición positiva o negativa, de un estudiante respecto de los distintos trabajos que en la institución escolar tiene que realizar. En muchas ocasiones un bajo rendimiento se debe simplemente a una actitud negativa, que suele estar en relación no sólo con la capacidad, sino con el interés que el estudiante tiene y también, en muchas ocasiones, con la relación personal que se ha establecido entre el estudiante y el profesor. Es claro que una actitud positiva facilita el rendimiento, mientras que una actitud negativa lo disminuye.

3) **Actitud ante el colegio.** — Se quiere indicar en este punto la conveniencia de que el orientador procure conocer, hablando con el muchacho, hasta qué punto en el estudiante se da una actitud generalizada respecto al colegio como institución, es decir, al colegio en conjunto. Conocer hasta qué punto el estudiante piensa que la escuela tiene sentido para él, que es algo sin sentido o que incluso es una institución que se opone a sus intereses personales. En la medida en que la discreción lo aconseje se puede intentar descubrir la actitud del escolar frente a cada uno de sus profesores ya que el profesor viene a personificar la institución escolar respecto del alumno.

La actitud generalizada respecto de las instituciones escolares y de los profesores pudiera considerarse resumida en la disposición para aceptar las estimulaciones que de ellos vengan y, en un sentido más personal, detectar la confianza que el estudiante tiene en quienes de alguna forma personifican la autoridad escolar.

4) **Relaciones con los compañeros.** — No es menester insistir en la importancia que tienen estas relaciones, que de algún modo pueden considerarse horizontales, entre un estudiante y los que son como él.

Las relaciones entre compañeros se ponen de relieve fundamentalmente en la participación en juegos y en la colaboración en trabajos. Esta participación y colaboración constituyen las situaciones adecuadas para ver en qué medida el sentido de la justicia se va desarrollando en el estudiante en tanto que ha de reconocer el valor y los derechos de los otros.

Yendo más allá de la significación estricta de la justicia se ha de considerar la ayuda a los demás, es decir, la entrega de algo, incluso de su persona misma sin esperar resultado ninguno para sí mismo. Dicho de otro modo, estamos aludiendo a la generosidad. Una orientación profunda no puede quedarse simplemente en el sentido de medida que la justicia impone, sino que puede presentarse como ideal de generosidad, es decir, el entregar y entregarse más allá de lo que estrictamente se debe sin esperar recompensa particular alguna.

5) **La base de las relaciones personales.** — Cuando se ha conversado sobre las relaciones con las personas, profesores y compañeros, se está en condiciones de conocer y hablar sobre el valor en el que se fundamenta cualquier relación humana positiva: la sinceridad, es decir, la disposición de un sujeto para manifestarse tal como es. La sinceridad es fundamentalmente una disposición subjetiva, pero tiene también un condicionamiento objetivo en la posibilidad de que el sujeto conozca la verdad de sus propias posibilidades y sus propias limitaciones. Sólo se puede ser sincero en el sentido absoluto de la palabra en la medida en que uno se conozca a sí mismo y deje traslucir este modo de ser a los demás.

6) **Relaciones con las cosas.** — Aunque en apariencia de menos interés que las relaciones con las personas, es importante también considerar el modo como el estudiante utiliza los objetos que a su alrededor tiene. Por supuesto, las cosas tienen mucho menos valor que las personas, pero la utilización de las cosas se produce en el trabajo con lo que de algún modo entran en la vida personal. Los hábitos de trabajo y en especial la constancia, bien difícil en los primeros años de la vida, es algo que se puede observar a través de las relaciones que el muchacho establece con los puros objetos.

También es interesante, aunque pueda parecer mínima preocupación, el cuidado con que el estudiante utiliza las cosas, así como el orden, que implica una dosis no pequeña de voluntad y con el cual también de algún modo puede considerarse ligada la formación estética, puesto que el buen gusto tiene particulares vinculaciones con él.

7) **Tono de vida.** — Aparte de las relaciones extrínsecas que el sujeto puede establecer con las personas o cosas que le rodean es interesante penetrar en las relaciones que dan un peculiar tono a toda la conducta.

Dado el carácter ambivalente de la existencia humana en la cual difícilmente se puede señalar acontecimiento absolutamente positivo y otro absolutamente negativo resulta también de particular importancia ayudar a un sujeto para saber descubrir los valores positivos que siempre hay en cualquier persona, cosa o situación. A esto de algún modo se le puede considerar capacidad para la alegría, para ese sentimiento que entre el puro placer físico y la invasión total de la felicidad nos permite reaccionar positivamente, *hic et nunc*, percibiendo el aspecto positivo de lo que tenemos enfrente.

Pero no podemos quedarnos en un concepto bobalicon de la existencia humana. Haciéndonos cargo de que, de algún modo y en alguna ocasión, el hombre se ha de encontrar con las dificultades, con el dolor, con el fracaso, es importante también ayudar a prevenir al sujeto para saber enfrentarse con aquellas dificultades que surgen de las decisiones o compromisos que libremente hemos contraído. A esta actitud podemos llamarla reciedumbre.

Alegría y reciedumbre parece que podrían compendiar las manifestaciones del tono de vida de un sujeto.

Los puntos que acaban de indicarse como posibles niveles de comunicación entre el orientador y el orientando hacen todos referencia a lo que en términos psicológicos se podría llamar adaptación escolar, es decir, armonía entre lo que el sujeto espera encontrar en la escuela y lo que realmente ella le ofrece o en ella encuentra.

Pero ya se ha dicho que la institución escolar se puede considerar como un modelo de la sociedad en amplio sentido dentro de la cual el estudiante desenvuelve también su vida. De aquí que se perciba claramente la necesidad de que el orientador vaya estableciendo el puente entre la escuela y la sociedad y por consiguiente procure entablar conversaciones en las cuales el contenido sea la vida del sujeto extramuros de la escuela.

8) **Vida del muchacho fuera de la escuela. Amistades y diversiones.** — En este estrato se pretende incluir el conocimiento, las conversaciones que el orientador debe entablar con el orientando para ver cuáles son sus diversiones, sus amistades, y, eventualmente, también el trabajo que realiza fuera del colegio.

Vale la pena insistir especialmente sobre las amistades y las diversiones, porque aun cuando el trabajo sea o se pueda considerar el factor de la vida que más configura la personalidad de un sujeto, sin

embargo, el triunfo o fracaso de la vida viene a estar en muchas ocasiones condicionado por este modo de vivir libre del sujeto en el cual las diversiones y las amistades son elementos integradores o desintegradores de su personalidad.

9) **Vida familiar.** — Tampoco hará falta insistir mucho en la conveniencia de que el tutor entable relaciones para ayudar al estudiante a vivir adecuadamente en la familia. El conocimiento del ambiente profesional familiar, de las relaciones existentes entre los miembros de la familia, del ambiente cultural y del clima psicológico y moral predominante son factores con los que debe contar en la tutoría, máxime cuando la familia es una comunidad activa que debe colaborar, y en ocasiones tomar de decisiones, en la orientación escolar.

10) **Ideales del muchacho.** — Se trata aquí no sólo de conocer la realidad en la cual está inmersa y dentro de la que se desenvuelve la vida del muchacho, sino el conocimiento y la ayuda para establecer ideales de trabajo, ideales de vida, dentro de los que por supuesto se encuentran los religiosos, que puedan satisfacer la doble condición de ser estímulo constante a la elevación del sujeto y de ofrecerle la posibilidad de ser alcanzados.

En relación con los ideales religiosos la actividad del tutor tiene que revestir suma delicadeza.

Por una parte, debe facilitar la vida de fe del estudiante teniendo presente que ha de estar fundada en la libertad personal. Por otra parte necesita cuidar de no entrar en el terreno más específico del sacerdote.

Las conversaciones sobre los problemas personales del estudiante puede llevar fácilmente a plantear la cuestión del sentido de la vida, de la incapacidad del hombre para dominar todos los acontecimientos y situaciones —muchas de las cuales están más allá de la voluntad humana— la cuestión del sentido del mundo, problemas que constituyen el mejor punto de partida para que el propio sujeto se vaya formando criterios adecuados y tomando decisiones propias que desembocan en actitudes personales respecto a la vida religiosa.

11) **Dificultades y problemas personales íntimos.** — Aquí se trata de cualquier tipo de problemas que el sujeto viva como tal y que no se hayan puesto de relieve en los distintos estratos que hemos venido señalando. Pueden comprender aspectos tan variados como el de una peculiar dificultad en relación con el padre o con la madre o el de alguna preocupación de tipo afectivo.

La mención de estas dificultades y problemas traslada de hecho el campo de la orientación al que hemos llamado problemas particulares.

Si cada uno de los campos y niveles de actividad y vida del estudiante que se acaban de mencionar se van abordando sucesivamente

en las conversaciones que el orientador ha de tener no resultará difícil llegar a penetrar en la intimidad del joven.

7.3. Convivencia. El sentido de la disciplina

El Colegio, como centro educativo, es, aparte de un lugar para el aprendizaje y la orientación sistemática, un ámbito de convivencia.

La disciplina escolar se sitúa en el campo de la formación personal y en el ámbito de la convivencia colegial, y tiene como objetivo constante el desarrollo de la responsabilidad personal.

El comportamiento de los alumnos interesa desde dos puntos de vista:

Como resultado e indicador de sus criterios de valoración y de la coherencia de su vida.

Como elemento de orden colegial.

Desde el primero de los puntos de vista señalados, el comportamiento de los alumnos cae dentro del campo de las responsabilidades solidarias de tutores, profesores y directivos.

El constante desarrollo de la capacidad de criterios para valorar la realidad, de la capacidad de decisión y de la coherencia en la conducta se pueden considerar finalidades principales de la *orientación*, son los elementos constitutivos de la *formación de la personalidad* de cada estudiante y al mismo tiempo son los elementos fundamentales en la creación del *ambiente del Colegio* que obrará como estímulo permanente en la educación de alumnos, profesores y padres.

La disciplina no se entiende como mera ordenación externa de personas y actividades, ni muchos menos como simple posibilidad de utilización de correcciones o castigos destinados a rectificar conductas inaceptables ética o socialmente. La disciplina se entiende más bien como un principio ordenador interno en virtud del cual el propio sujeto es capaz de saber en cada caso cuál debe ser su actuación personal de tal modo que cumpla sus obligaciones y contribuya al mismo tiempo a la realización ordenada y eficaz de todas las actividades del Colegio.

La actuación del profesor debe tender a que sus alumnos conozcan con claridad la conducta que de ellos se espera y las razones de tal esperanza.

Los premios y los castigos materiales no tienen cabida en los colegios. Pero el profesor debe ser estricto al señalar lo que está bien y lo que está mal, procurando alabar y reforzar la conducta correcta, señalar con claridad la conducta reprochable y tomar las medidas oportunas, en colaboración con el tutor, para la corrección y ayuda del sujeto descaminador, teniendo en cuenta la *Normativa del Centro*.

8. PREVISION Y SELECCION DEL MATERIAL

Aun cuando la educación es un proceso de orden espiritual, lo mismo que la vida humana sólo se realiza en medio de las realidades sensibles también la educación necesita medios materiales; en concreto, es imprescindible un determinado material escolar.

El material escolar es algo de uso tradicional en la escuela, pero en el transcurso de pocos años se ha visto enriquecido enormemente con las aportaciones de la técnica.

Desde el punto de vista de la educación personalizada el material facilita el trabajo independiente del alumno o de los equipos de alumnos con lo cual el profesor puede dedicarse con mayor intensidad y mayor tiempo a la preparación y control de las actividades escolares, así como al contacto personal y orientador de sus estudiantes.

8.1. Los libros escolares

Tradicionalmente el libro viene constituyendo algo así como el centro de las actividades escolares.

No hay por qué pensar que el libro haya de ser desterrado por los modernos medios de comunicación. Sin embargo, la necesidad de adaptar las necesidades escolares a las condiciones de cada alumno, exige un cambio en el concepto y en la elaboración de los libros escolares.

Atendiendo al proceso completo de aprendizaje, en una educación personalizada debería contarse con los siguientes tipos de libros:

- Libro guía de trabajo
- Libros de estudio
- Libros de lectura
- Libros de referencia
- Libros o cuadernos de control.

Libro guía de trabajo. El libro guía de trabajo, que puede adquirirse en el mercado o tal vez no se encuentre y el profesor se vea obligado a hacerlo, es aquel en el que se indican con la mayor precisión posible, los objetivos que el muchacho debe alcanzar con sus actividades escolares, las actividades que deben realizar, y el modo y tiempo de realizarlas.

Libros de estudio. Son aquellos libros en los cuales se contiene la información de lo que el estudiante tiene que aprender y memorizar bien literalmente bien conceptualmente.

De alguna manera los libros de estudio se pueden considerar equivalentes a los clásicos libros de texto. Si estos libros se presentan

como libros programados, tanto mejor. Pero no hay tampoco que caer en la superstición del libro programado que puede ser una buena ayuda para el estudio pero no va a resolver todos los problemas.

Libros de lectura. Libro de lectura no es solamente el libro que se tiene para que el muchacho perfeccione el hábito de leer, sino el libro que se tiene, aunque parezca una perogrullada, para que el muchacho lea.

Libros de referencia. Los libros de referencia son aquellos a los que se acude para ver un dato determinado. Generalmente, son libros voluminosos, de los cuales, en un momento dado, interesa una página determinada, quizá una línea nada más o unas pocas páginas. En este tipo de libros se incluyen los diccionarios, los anuarios, las colecciones de revistas y los tratados amplios de una materia determinada.

El libro de referencia es el que se puede considerar como un depósito de datos al que se acude en un momento determinado para fijar con precisión un conocimiento concreto. Libros de referencia son, como antes se ha dicho, los diccionarios, repertorios o almanaques, atlas geográficos, históricos o de otra índole, las colecciones de revistas e incluso los grandes tratados sistemáticos de una ciencia cualquiera.

Conviene precaverse contra la creencia de que los libros de referencia desbordan las posibilidades de uso de los escolares. Se debe tener en cuenta que la curiosidad de los niños es extraordinaria y que desde edad muy temprana pueden estar interesados en cuestiones como la altura de los montes, la longitud de los ríos, el número de habitantes que una población tiene, el año de un descubrimiento, etc. Y resulta de gran valor educativo acostumar cuanto antes a los escolares a que busquen, por su cuenta, los conocimientos que desean adquirir utilizando las fuentes que para ello hay.

Libros de control. Por último los libros o cuadernos de control, es decir, un instrumento que se pone en manos de los escolares para que ellos mismos sean capaces de comprobar en qué medida los objetivos de un trabajo han sido alcanzados.

Fichas

Un instrumento material que no conviene olvidar es la ficha.

A pesar de las modas, unas veces olvidándolas, otras veces creyendo tontamente que ellas van a resolver todos los problemas de aprendizaje, lo cierto es que las fichas pueden utilizarse de muchas maneras y tienen la ventaja de su movilidad y de su adaptación.

Son especialmente interesantes para consignar los resultados de los trabajos de los estudiantes.

8.2. La realidad y los modelos tridimensionales

Si el objeto del aprendizaje es la realidad, fácilmente se acepta la idea de que el enfrentamiento de los escolares con los objetos reales es más eficaz que la presencia de las representaciones gráficas o las descripciones verbales. De aquí el valor de las cosas reales como material de enseñanza y aprendizaje.

El mundo que rodea a la institución escolar y a los estudiantes mismos ofrece una multitud de elementos materiales que pueden ser utilizados como auxiliares de la educación.

En primer lugar, cosas naturales: tierras, piedras, minerales, plantas o sus partes (hojas, raíces...) y algunos animales.

En segundo lugar, productos manufacturados, entre los que se pueden incluir desde cosas corrientes como cuerdas o telas hasta ejemplares de alfarería.

Luego, el material representativo de la cultura y las preocupaciones humanas como revistas y periódicos.

Todo este material, por estar apoyado en la experiencia viva de los escolares tiene un valor imprescindible para una educación personalizada.

Cuando las limitaciones señaladas anteriormente no pueden ser vencidas, los objetos reales pueden ser sustituidos por modelos que pueden cambiar el tamaño, la complejidad, el tiempo de operación, los posibles peligros y el excesivo coste económico. Así las esferas para representar la tierra, los modelos cristalográficos, las reproducciones de circuitos eléctricos, las representaciones tridimensionales del organismo humano, maquetas de esculturas o construcciones arquitectónicas, mapas de relieve y tantas otras posibles representaciones de la realidad como pueden ser utilizadas en las instituciones escolares.

8.3. El equipo audiovisual tecnológico

En las llamadas ayudas o medios audiovisuales es donde principalmente se proyecta el influjo de la nueva técnica en la educación. Por supuesto, no se intenta en ese Manual hacer una descripción completa de todos los medios audiovisuales que una escuela tiene hoy a su alcance. Parece más útil mencionar simplemente estos medios y llamar la atención sobre aquellos que tienen mayor utilidad y sentido en el marco de la educación.

La gran variedad de aparatos y material que se pueden utilizar en las instituciones escolares es susceptible de ser reducida a los siguientes grupos:

8.3.1. Material visual directo.

En este grupo se comprende el material para ser presentado a los estudiantes directamente, a diferencia del grupo siguiente que se caracteriza por su disposición para ser proyectado.

Dentro de este grupo se incluye el clásico encerado y sus variantes actuales, tales como el franelógrafo, el encerado magnético, el encerado eléctrico; se incluye también todo el material gráfico para ser utilizado directamente en la clase tales como: mapas, grabados, carteles.

Desde el punto de vista de la educación personalizada tiene especial interés el cuadro de corcho o artefacto semejante en el cual se puede fijar por el tiempo que se estime conveniente el material preparado o seleccionado por los estudiantes.

8.3.2. Proyecciones fijas. El retroproyector

En este apartado se incluye el proyector de diapositivas, el proyector de objetos opacos, el proyector de filmas y el retroproyector.

El desarrollo de la tecnología educativa en los años 60 ha puesto de relieve que el retroproyector se ha convertido en el aparato más utilizado dentro de la escuela. Hay varias razones para el rápido crecimiento en el uso de este aparato. Mientras la mayor parte de las técnicas de proyección tienden a reemplazar al profesor cuando ellas se utilizan, el retroproyector complementa los esfuerzos del profesor. El profesor puede estar en comunicación con los alumnos constantemente. La luminosidad del aparato hace posible su uso sin oscurecimiento excesivo del aula. En cualquier momento puede reemplazar o modificar el material «construyendo nuevas proyecciones» en el acto a medida que la marcha del trabajo lo va necesitando. Se puede alterar y repetir cuantas veces se quiera el material proyectado. En resumen, se puede decir que el retroproyector une los servicios del encerado clásico con los del aparato de proyección.

8.3.3. Proyección móvil

Se incluyen aquí todas las posibilidades que el cine ofrece a la educación. Como norma práctica vale la pena tener en cuenta que en la actualidad se están desarrollando extraordinariamente las películas super 8, que tienen la ventaja de ser poco costosas y ofrecer menos riesgos con casi las mismas posibilidades del cine de 16 mm. También conviene tener presente que, para la utilización del material por parte de los alumnos, resulta más útil el montaje de películas en estuches o «cassettes» que permite la manipulación de las películas sin tocarlas. Tienen, sin embargo, el inconveniente de que las películas en estuches son necesariamente cortas, mientras que en rollos corrientes

se pueden unir varias películas para constituir una sola de larga proyección.

8.3.4. *Tocadiscos y magnetófonos*

También se va extendiendo el uso del tocadiscos como fuente de información tanto en el campo intelectual como en el artístico. La verdaderamente vertiginosa expansión en el uso de los discos entre la juventud hace ociosa cualquier indicación acerca de sus posibilidades de uso. Pero no sólo en el campo musical, sino también en el literario, y en general en cualquier campo va creciendo constantemente el material de información recogido en discos que puede ser utilizado en una institución escolar.

Más por la facilidad con que se puede grabar, borrar o modificar cualquier material de información o artístico el magnetófono está reemplazando al tocadiscos.

Tal vez el magnetófono sea, junto con el retroproyector a que se hizo alusión, el aparato más útil dentro de la escuela. Su valor educativo radica en que se puede sustituir en muchas ocasiones la presentación verbal hecha por un profesor.

El magnetófono puede utilizarse eficazmente para ayudar a los escolares a corregir hábitos defectuosos de lenguaje, tanto en la pronunciación cuanto en los errores gramaticales, ayudándoles también a expresar las ideas con claridad, concisión, lógica y fuerza. No hace falta detenerse en hablar de la utilidad que tiene para el aprendizaje de un idioma extranjero. En alguna reunión de profesores de lengua extranjera se ha llegado a la conclusión unánime de que no puede haber enseñanza eficaz si en la clase no se dispone de magnetófono.

Un material de información registrado puede ser ofrecido de nuevo a los estudiantes que por una razón o por otra, tales como faltas de asistencia o lentitud en el aprendizaje, requieren ayuda especial.

Si el magnetófono está dispuesto para grabar emisiones de radio se puede también utilizar este material en el momento más oportuno para la marcha de la actividad escolar.

En la actualidad se puede conectar un magnetófono con un proyector de diapositivas, lo que permite a los profesores realizar toda clase de combinaciones de material auditivo y visual que resulta de extraordinaria eficacia en la escuela, porque en su preparación pueden intervenir los estudiantes mismos.

8.3.5. *Radio y televisión*

Aunque las emisiones de radio y de televisión son actividades fuera del alcance de los colegios sin embargo vale la pena que los profe-

sores estén atentos a los programas de estos medios de comunicación porque en algún momento puede ser útil que los alumnos los vean y después conversen en el colegio sobre ellos, para ayudarles a conseguir un correcto sentido crítico, sin estar pasivos ante sus contenidos. Igualmente los profesores pueden ayudar a los padres en este aspecto que afecta a la familia y a la formación de los hijos.

8.4. *Las fuentes del material. Adquisición y construcción*

Desde el punto de vista de la disponibilidad es posible hacer una clasificación del material en dos grandes grupos: el material que se puede adquirir en el comercio y el que se puede construir, o bien seleccionar de entre la realidad natural, en la escuela misma, por parte de los escolares o en la colaboración de escolares y profesores.

El más importante desde el punto de vista de la educación personalizada no es el material que puede venir hecho, sino el material que los escolares y el maestro pueden hacer.

Lo mismo que se dijo que la función de los maestros consiste en planear más que enseñar, se puede inferir que respecto del material, mejor es confeccionarlo que adquirirlo en el mercado. Y todavía mejor si son los escolares quienes lo construyen o recogen, porque el material aportado por los escolares, tiene una mayor vitalidad, una mayor riqueza subjetiva.

En seguida surgirá la pregunta, ¿pero qué material pueden aportar los escolares?

En primer lugar todo el material a que se aludió en el punto 4 de este capítulo al hablar de la realidad que circunda al estudiante.

Pero aún más valor tiene lo que los mismos alumnos hacen o pueden hacer: dibujos, datos de la vida en torno.

Conviene insistir en que la institución escolar, aunque proyectada hacia la vida intelectual, no puede olvidar «la vida» sin adjetivo ninguno.

Una educación personalizada debe dejar campo, dentro de la Institución escolar, para el trabajo manual. Por trabajo manual no se entiende aquí los clásicos trabajos manuales, plegados de papel, recorte, rafia... que ciertamente, son interesantes. Se entiende, sobre todo, el auténtico trabajo manual de los escolares, que está en cultivar un pedazo de terreno, en arreglar una silla que se ha estropeado, en construir una caja para meter en ella cualquier cosa en la que se tenga interés, en construir un aparato para cazar mariposas o en preparar un bote para meter los gusanos o los grillos.

El trabajo manual, tiene sentido en sí mismo por su necesidad en la vida corriente, pero también tiene valor intelectual, como fuente de

conocimientos, porque, en definitiva, las puertas de entrada de nuestros conocimientos intelectuales son los sentidos. Y, aunque el sentido más «intelectual» es el oído, también la vista y el tacto suministran elementos para nuestra vida intelectual. Por otra parte, todo lo que de nuestros conocimientos ha de tener aplicación, o proyección en la vida ordinaria, casi siempre pasa a través de la manipulación.

Fuente de conocimientos, fuente de hábitos. Por esta razón en ningún colegio habría de faltar, ni un terreno para cultivar, ni un taller para trabajar. Un taller en el sentido estricto, es decir, un lugar de tamaño suficiente, no menor que un aula, en el cual hubiera material (maderas, ladrillos, cartón, corcho, alambre, cuerda, pintura, botes, papel de estraza...), y en el cual hubiera herramientas (al menos un banco de carpintero y una caja de herramientas de las que hay en el mercado). El campo de cultivo y el taller dan una vida extraordinaria a cualquier institución escolar.

Por otra parte la introducción de nuevas técnicas de trabajo escolar sólo tiene garantía cuando la mentalidad de los profesores se va cambiando y al mismo tiempo se va cambiando también el material utilizable. Por esta razón en la situación actual de las instituciones escolares la introducción y uso de técnicas de educación personalizada llevan consigo la necesidad de confeccionar el material adecuado.

En la educación personalizada son fundamentales, como ya se dijo, las guías de los trabajos para los escolares. Estas guías han de ser confeccionadas por los Departamentos o Equipos docentes al programar la actividad escolar; pero deben estar continuamente sometidas a autoexamen con objeto de aprovechar la experiencia de la misma actividad escolar para introducir las modificaciones que convengan.

Los libros y material de referencia son igualmente algo que de continuo pueden ser aumentados si el profesor está atento a la actividad de entidades editoriales relacionadas con la vida escolar.

Otro tanto puede decirse del material de proyección, grabados para proyección opaca, diapositivas, filminas, películas, discos y cintas magnéticas en general.

Teniendo en cuenta la variedad de materiales, su aplicación y uso constantes, es muy interesante organizar el Departamento de material didáctico en cuya producción, selección y distribución colaboren profesores y alumnos.

8.5. El uso del material. Estudio y trabajo.

La utilización del material responde a las dos grandes manifestaciones de la inteligencia, la teórica y la práctica.

Material de información, lectura y estudio, constituido principalmente por la descripción o explicación simbólica de la realidad a través principalmente del lenguaje verbal y matemático. Este material exige un particular esfuerzo para utilizarlo provechosamente y está más relacionado con las funciones intelectuales teóricas. Dentro de este tipo se incluyen el material audiovisual, los libros y las fichas tal como se han descrito en las páginas anteriores.

El material de ejecución, ligado a la expresión plástica, en el cual se incluye cualquier tipo de material utilizable por los estudiantes para producir algo, desde una composición escrita hasta un aparato mecánico. Los materiales de escritura, dibujo y de construcción en general se incluyen en este tipo. Los materiales de ejecución motivan fuertemente a los estudiantes en general; son quizá los que más enlazan las actividades escolares con la realidad que circunda al estudiante, y sobre todo hacen posible una actividad dinámica y compleja que responde a una de las necesidades más profundas de niños y jóvenes.

Además del material de ejecución que se puede considerar de uso individual es importante considerar el material de producción para uso común. Bajo este epígrafe se comprende el material necesario para el taller al que se ha hecho alusión en el epígrafe anterior.

Particular índole revisten los aparatos de reproducción utilizables para confeccionar material que pueden ser utilizados por los escolares, tales como fichas y fotografías. Una multicopista con capacidad de reproducir fotografías y también de hacer reproducciones en color, así como una pequeña imprenta son materiales indispensables en una escuela en la cual se quiera realizar una educación personalizada.

8.6. El material mínimo. Biblioteca. Taller

El principio básico que ha de regir la selección y confección del material para la educación personalizada es el de facilitar el quehacer del alumno para que no necesite constantemente la presencia física del profesor. Por esta razón, en una institución escolar debe existir la posibilidad de que el estudiante aislado o en equipos pueda tener en la mano las orientaciones suficientes y los materiales necesarios para su trabajo. Desde este punto de vista resulta indispensable el siguiente material:

Fichas de orientación o guía para que en cualquier momento el estudiante sepa qué es lo que puede hacer y cómo puede hacerlo.

El material de referencia necesario para obtener la información deseada en el momento oportuno: libros, diapositivas, filminas, películas, cintas magnéticas, con los aparatos de proyección adecuados, especialmente el retroproyector.

Material para confeccionar y reproducir cualquier expresión gráfica o escrita: papel, cartulina, tintas de colores, lápices, rotuladores, máquinas de escribir, multicopistas, pequeña imprenta y laboratorio fotográfico. Magnetófono y provisión de cintas para grabar y conservar el material oral y musical.

De algún modo se puede decir como resumen que en el ámbito de la educación personalizada, más interés que el material mismo tienen los elementos para que los estudiantes los seleccionen o construyan.

En resumen, la tarea del profesor en orden a la provisión y selección de material se puede resumir en lo siguiente:

1. Cada alumno debe tener:

Material de información:

- Libro de texto señalando en él los contenidos que deben ser memorizados literalmente y aquellos que deban ser memorizados sólo conceptualmente. Si es menester el profesor o el equipo técnico correspondiente deberían hacer una síntesis de los contenidos que deban ser memorizados literalmente.
- Dos libros base: Diccionario (que en los dos primeros cursos de E.G.B. serán sustituidos por libros ilustrados de lectura), Atlas.
- Guía de trabajo.
- Material de ejecución.
- Cuadernos y papel (para borrador y para trabajos definitivos).
- Instrumentos de escritura.
- Instrumentos de dibujo.

2. Cada grupo de alumnos, bien sea de la clase convencional o del grupo que sustituya a la clase:

- Libros de referencia y lectura (Biblioteca básica de la clase).
- Instrumentos de construcción (herramientas y material: tijeras, pegamento, cartón, papel, colores, alambre, cuerda...)
- Material audiovisual (el material de paso que necesite el aula: diapositivas, filminas, películas...)

3. En el colegio debe haber:

- Biblioteca. Abierta a profesores y alumnos como un elemento esencial para el trabajo intelectual.
- Material audiovisual (preferentemente aparatos y material de paso de uso común en el colegio ya que el material de paso propio de cada clase en cada clase debe estar).
- Taller de trabajos y campo para cultivar. En él trabajará el aula de Pretecnología y se desarrollarán las Enseñanzas y Actividades Técnico-Profesionales (E.A.T.P.) del Bachillerato.

Estará también abierto a las reparaciones y arreglos materiales del colegio.

8. EVALUACION
DEL PROGRAMA

9. EVALUACION DEL PROGRAMA

9. EVALUACION DEL PROGRAMA

9.1. Tiempos en la evaluación de programas.

Una vez señalados los objetivos, actividades y material, así como los modos de evaluar el proceso educativo de los alumnos, conviene revisar el programa mismo con el fin de descubrir los aspectos positivos que deban reforzarse, los aspectos negativos que se deben abandonar y aquellos otros que deben ser modificados con el fin de mejorar la programación.

La evaluación completa de un programa se realiza en tres tiempos diferentes:

Antes de comenzar el curso, debe efectuarse la evaluación del programa.

A lo largo del curso, se evaluará la realización del programa.

Al final del curso, habrán de evaluarse los resultados del programa.

9.2. Evaluación de la formulación del programa

Una vez que se han preparado las distintas partes del programa para desarrollar el curso convendrá hacer una revisión previa del mismo programa en conjunto a fin de asegurarse de que cumple todos los requisitos para los que se ha formulado.

Para valorar la formulación del programa se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Si están formuladas con claridad las finalidades del programa.
2. Si los objetivos están definidos y descritos con suficiente precisión.
3. Si los objetivos señalados tienen relación con la experiencia, conocimientos y aspiraciones de los alumnos y si están relacionados igualmente con las finalidades educativas del programa.
4. Si los objetivos cubren todo el campo de las finalidades señaladas, es decir, si los objetivos mencionados son suficientes o no.
5. Si están previstas las fuentes y técnicas de motivación.
6. Si están previstas las actividades que han de realizar los estudiantes.
En la previsión de actividades habrá de tenerse en cuenta si las actividades están en relación con los objetivos y si las actividades previstas son suficientes.
7. Si están igualmente previstos los medios materiales necesarios para desarrollar el programa.
8. Si están previstos los tiempos, instrumentos y técnicas para evaluar el desarrollo y los resultados del programa.

9.3. Evaluación del desarrollo del programa

Evaluar el desarrollo del programa exige por parte del profesor una atención constante a la marcha del trabajo escolar. Es difícil establecer indicadores completos para el desarrollo de un programa. Sin embargo, hay algunos aspectos, fácilmente apreciables, que habrán de ser tenidos en cuenta.

1. Si el programa se desarrolla en los tiempos previstos.
2. Si el programa se desarrolla en los espacios previstos y si éstos son suficientes o no.
3. Si en el desarrollo del programa se utilizan los materiales previstos.
4. Si en el desarrollo del programa pueden los alumnos de verdad, realizar todas las actividades previstas como necesarias para el alcance de los objetivos.

Aparte de los puntos que se acaban de mencionar hay otros más difíciles de expresar pero a los cuales habrá de prestarse también atención:

El «clima» psicológico y moral en el desarrollo del programa. En esta expresión se incluyen la calidad de la relación profesor-alumnos, las relaciones de los alumnos entre sí, el orden en la realización de actividades, la flexibilidad para acomodarse a las distintas circunstancias.

La actitud y actividad del profesor en ausencia de los alumnos (programación, preparación de la enseñanza, evaluación de trabajos hechos...) y en presencia de los alumnos (estímulo eficaz, enseñanza, orientación y retroalimentación).

La actitud y actividades de los alumnos, en la programación de trabajos, en el desarrollo de las actividades, tanto para el aprendizaje propio cuanto actividades de ayuda a sus compañeros y trabajos en servicio del Centro así como la participación en la evaluación de sí mismos, y posiblemente en la valoración de sus compañeros y de las actividades del Centro.

9.4. Evaluación de los resultados del programa

Los resultados del programa deben verse fundamentalmente en el mejoramiento producido en la personalidad de los estudiantes especialmente atendiendo a:

- conocimientos adquiridos
- destrezas particulares adquiridas
- hábitos culturales

- desarrollo de aptitudes intelectuales, estéticas y técnicas (de comprensión, de expresión y comunicación, de creación y de aplicación)
- actitudes adquiridas o reforzadas
- virtudes humanas
- virtudes sobrenaturales.

Como se ha podido ver, la evaluación de los resultados del programa viene a resolverse en evaluación del rendimiento, en un sentido amplio, de los estudiantes. Ha de entenderse, sin embargo, que el programa se evalúa tomando como punto de referencia la evaluación de conjunto del rendimiento del grupo de alumnos con el que se ha trabajado ya que la valoración de cada alumno es cuestión distinta. Grosso modo, pudiera decirse que un programa en el cual resulta más de un 15 % de notas de insuficiente indica que algo falla en el programa. Un bajo rendimiento de conjunto está diciendo que el programa ha sido mal formulado o mal desarrollado.

9.4.1. Discriminación y dificultad de los items.

Dado que para evaluar los resultados de un programa es menester evaluar el rendimiento de los alumnos, conocido el resultado del grupo de estudiantes se puede y se deben revisar los objetivos señalados en el programa y los items para su evaluación.

De cada item se ha de calcular su índice de discriminación, para ver en qué medida evalúa realmente lo que se quiere evaluar, y su índice de dificultad para ver en qué medida se adapta a las condiciones de los alumnos.

10. VALORACION PERSONALIZADA DE CADA ALUMNO

10.1. El fin de la evaluación pedagógica

La evaluación pedagógica de cada alumno no tiene como fin «clasificar» a todos y cada uno de los estudiantes, sino más bien «valorar» o «descubrir» las posibilidades de cada uno de ellos con objeto de que se desarrollen al máximo así como sus limitaciones para poder salvarlas o compensarlas.

10.2. Evaluación referida a norma y evaluación referida a criterio. Rendimiento suficiente y rendimiento satisfactorio

El profesor habrá de utilizar las técnicas de evaluación que razonablemente le puedan indicar la situación del estudiante. Estas técnicas pueden reducirse a tres:

- Exámenes tradicionales
- Evaluaciones de trabajos realizados
- Exploración objetiva con pruebas adecuadas y test.

El resultado de la evaluación se expresa en notas y calificaciones.

La notación más corriente, y que se recomienda, es la que establece un recorrido de 0 a 10. En estas puntuaciones deberán expresarse los resultados de cualquier observación, examen o exploración. A estas puntuaciones deben reducirse los resultados de pruebas objetivas o test que se utilicen.

En el punto 5 de este Manual dedicado a Diagnóstico y Predicción de cada alumno se indica una escala para que las puntuaciones de 0 a 10 se transformen en calificaciones de acuerdo con la escala establecida oficialmente por el Ministerio de Educación.

La evaluación del rendimiento de los alumnos a que se acaba de aludir se realiza en función de unos objetivos señalados previamente. Y por lo que se refiere a la posibilidad de promoción o no promoción de los estudiantes la evaluación aludida en el fondo clasifica a los estudiantes en dos grandes grupos: los que han dado un rendimiento suficiente y los que han dado un rendimiento insuficiente.

Técnicamente esta evaluación es una evaluación referida a norma, dado que se establece previamente un nivel que sirve como norma para todos los alumnos que han de ser evaluados.

Pero esta evaluación no cumple los requisitos educativos. Es menester tener en cuenta las condiciones de cada alumno para conocer el valor del rendimiento que ha dado.

Para penetrar en el sentido pedagógico de la evaluación es preciso considerar el rendimiento alcanzado por un estudiante con el ren-

dimiento que de él se predijo, es decir, el rendimiento adecuado a sus condiciones. Esta es la llamada técnicamente evaluación referida a criterio ya que en este caso no hay una norma o nivel general como punto de referencia sino un criterio particular para cada caso.

Cuando el rendimiento de un estudiante es igual o mayor que el rendimiento predicho para él estamos frente a un rendimiento satisfactorio; cuando el rendimiento real alcanzado por el alumno es inferior al previsto estamos frente a un rendimiento insatisfactorio.

En cuatro situaciones se puede hallar un estudiante desde el punto de vista del rendimiento obtenido: que haya obtenido un rendimiento

- «suficiente y satisfactorio»
- «suficiente e insatisfactorio»
- «insuficiente y satisfactorio»
- «insuficiente e insatisfactorio»

Las cuatro situaciones aludidas se pueden considerar ordenadas en función de su gravedad.

La primera situación, rendimiento suficiente y satisfactorio es la que no plantea ningún problema. Ante ella el profesor debe mostrar su satisfacción y alentar al estudiante a que continúe su trabajo con la misma dedicación y ritmo.

Ante un rendimiento suficiente pero insatisfactorio, se habrá de llamar la atención del alumno para decirle que, aun cuando su rendimiento le permita promocionar normalmente sin embargo tiene obligación de esforzarse más porque él posee condiciones para un rendimiento más alto que el alcanzado.

Ante un rendimiento insuficiente pero satisfactorio el profesor animará al estudiante alabándole porque ha dado lo que de él se esperaba y estimulándole a que se esfuerce y siga trabajando hasta alcanzar un rendimiento suficiente.

Un rendimiento insuficiente e insatisfactorio plantea un grave problema de educación. Es muy probable que el sujeto necesite una educación especial o un tratamiento que habrá de dársele de un modo singular en el colegio o habrá de verse si es corriente que acuda a los auxilios de otra institución.

10.3. Descubrir la «eminencia» personal

Cualquiera que sea la situación del estudiante respecto de su rendimiento el profesor no deberá olvidar una tarea fundamental: descubrir, o ayudar a descubrir en el muchacho alguna afición, aptitud o interés sobresaliente. Habrá de animar al estudiante a cultivarlo porque

esta «eminencia» personal en todos se puede encontrar, es un resorte educativo que no se puede dejar de lado.

Las situaciones de rendimiento insuficiente o insatisfactorio requieren un tratamiento posterior de enseñanza correctiva que tiene como fin orientar al estudiante acerca de las actividades que pueden ayudarle a salvar el escaso rendimiento que alcanzó y llegar hasta el rendimiento posible y adecuado para él.

Para este quehacer de orientar sobre futuros trabajos al estudiante téngase en cuenta lo que se ha dicho en el punto 7 de este Manual acerca del tratamiento de los estudiantes en función del diagnóstico.

10.4. Enseñanza correctiva. Recuperación

La orientación se concreta en un quehacer del educador que tiene dos manifestaciones principales que nacen de las situaciones posibles del alumno: tras un rendimiento satisfactorio hay que animar a que logre más, afianzando y reforzando la alegría por los objetivos logrados. Tras un rendimiento insatisfactorio hay que animar a rectificar para alcanzar los objetivos que pueden ser alcanzados. Esta es la tarea propia de la recuperación y la enseñanza correctiva: animar al estudiante.

En una educación personalizada se impone la atención individual a cada alumno mediante un trato diferenciado para adaptarse a las posibilidades, limitaciones, capacidad, ritmo y, en general, características personales de cada estudiante.

La atención individual es necesaria porque todos los alumnos son diferentes. Más necesaria se hace, sin embargo, cuando se descubre algún problema grave o situación dificultosa en algún estudiante. En este caso, el profesor ha de intentar formular un plan, pequeño o grande, de tratamiento particular del alumno, un plan que se puede considerar de enseñanza correctiva.

En todo plan de enseñanza correctiva habrá de consignarse el modo más claro y escueto posible:

- La correcta interpretación del problema en la que se defina la naturaleza e intensidad de la dificultad surgida.
- Posibles soluciones con las ventajas e inconvenientes de cada una.
- Solución que se propone con las técnicas de enseñanza y material que debe emplearse para salvar la dificultad.
- Las actividades que el alumno debe realizar expresadas ordenadamente.
- Las personas (desde los propios compañeros del estudiante a los miembros de su familia o amistades) que pueden colaborar en la

solución de la dificultad.

- El tiempo previsto para que la dificultad se considere resuelta.
- Modo de comprobar los resultados.

La enseñanza correctiva debe apoyarse en las necesidades de cada niño bien delimitadas, en sus fuerzas y limitaciones y en las condiciones del medio en que vive.

Cuanto más precisa sea la formulación del plan de la enseñanza correctiva tendrá más posibilidades de éxito. Esto no quiere decir que en un momento dado, si surgen nuevas circunstancias, no pueda ser el plan modificado en alguno de sus aspectos.

10.5. Motivación de la enseñanza correctiva

Para asegurar una real superación de problemas educativos, el alumno con dificultades debe estar convencido de la importancia de la tarea que debe emprender como recuperación, asegurará su estímulo el éxito en los resultados que vaya logrando; por esta razón el tratamiento debe estimular el deseo de aprender y facilitar la superación progresiva de metas que pueda superar.

Para motivar el aprendizaje es fundamental que:

- El maestro se muestre optimista** ante la solución o mejora de los problemas de cada alumno, confiar plenamente en las posibilidades del alumno y transmitirle esa confianza será clave del éxito definitivo para vencer los obstáculos. El haber planificado con cuidado la enseñanza correctiva y el adaptarse al cumplimiento de objetivos y desarrollo de lo previsto ayuda a tener esta confianza en el éxito. Ayuda también extraordinariamente el haber sido localizado el problema y sus causas con precisión, saber las posibilidades y limitaciones del chico y haber trazado el plan correctivo.
- Destaque los éxitos conseguidos por los alumnos.** El resaltar los éxitos de los alumnos facilita la confianza en sí mismo y hace mejorar el aprendizaje. Ayudará a esta táctica el que propongamos al alumno desde el comienzo ejercicios y actividades fáciles de superar, aumentando luego su dificultad y teniendo siempre presente que aún en una tarea mal hecha podremos buscar los aspectos positivos de la misma.
- Formule los errores en forma positiva.** Es preciso por otra parte hacerle ver al alumno también sus errores, pero compensando en lo que se pueda con la valoración de los aspectos positivos, y matizando o dando razones en su caso a la naturaleza de los errores, por qué se puede equivocar en tal o cual aspecto si no se fija, etc.

- Dé a conocer al alumno los resultados de su trabajo.** Para una continuada motivación del aprendizaje es muy conveniente que el propio alumno compruebe los resultados que va obteniendo respecto a su trabajo; esto sirve para todos los alumnos, pero con mayor eficacia en los que tienen dificultades. En algunas tareas de recuperación es fácil dar al alumno elementos para que por sí mismo compare el estado personal de aprendizaje. Pensemos por ejemplo en rapidez lectora, mediante un cronómetro o reloj puede ir contrastando periódicamente el avance lector y representarlo gráficamente viendo su avance o estacionamiento, en este último caso habrá que revisar las causas posiblemente cambiar los métodos recuperativos.
- El alumno debe conocer los objetivos correctivos.** Según la madurez de cada chico debe explicársele el programa correctivo que tenga como meta ponerle al nivel de su curso. El que sea consciente de su problema, quiera superarlo y conozca los medios a su alcance para llevarlo a cabo facilitará su aprendizaje y hará posible mayor colaboración en las tareas correctivas.
- Hacer compatible el tratamiento con otras actividades de interés para el alumno.** Debe evitarse que las tareas de recuperación interfieran la asistencia o actividades recreativas para el grupo a que pertenece. La ausencia frecuente de esas actividades de su agrado le predispondrá negativamente hacia la recuperación. Es preciso pensar en el horario adecuado para llevar a cabo estas tareas.
- Evaluación de los resultados del plan correctivo.** Una vez conocidos por el alumno los pasos a seguir para su mejor y más rápida recuperación es preciso que él mismo compruebe los resultados de su aprendizaje, y tras ellos revise con el profesor aquellos objetivos mejor conseguidos, en los que hay deficiencias, en los que a juicio de ambos hay que volver sobre ellos o mejorar las técnicas y métodos a utilizar.

11. RELACION CON LOS PADRES

11.1. Relación Familia-Colegio

La actividad educativa de los colegios de Fomento se considera delegada y colaboradora —y no sustitutiva— de la acción familiar, entendiendo que la primordial responsabilidad en la educación de los hijos corresponde siempre a los padres.

La colaboración familia y colegio es absolutamente necesaria en razón de que la misma persona es hijo en la familia y alumno en el colegio, de donde los influjos que reciba en una u otra entidad pueden reforzarse u obstaculizarse mutuamente.

Vale la pena que el profesor tenga en cuenta que la necesaria colaboración familia-colegio se hace eficaz en la medida en que padres y profesores hablan, se comunican entre sí para ayudarse mutuamente en la tarea común de la educación de quien al mismo tiempo es hijo de uno y alumno de otro.

En colaboración con el tutor y según la programación del colegio el profesor establecerá la necesaria comunicación periódica con los padres de sus alumnos, bien entendido que las comunicaciones escritas y «oficiales» nunca son suficientes porque no tienen el carácter cordial propio de la relación educativa.

Finalmente, no debe olvidarse que los padres pueden prestar muy buenos servicios a la educación, no sólo de sus hijos, sino a la de todos los alumnos del Colegio. Convendrá pedirles ayuda para charlas, visitas culturales, gestiones varias y recogida de opinión sobre los problemas que interesan, o pueden interesar, para el mejor desarrollo de las actividades colegiales, y para la imagen que el Colegio debe ofrecer a la sociedad.

11.2. Comunicaciones a los padres

En concreto, tres tipos de comunicaciones deben establecerse con los padres:

- a) Conversaciones periódicas sobre las cualidades, posibilidades y limitaciones de cada alumno. No debería transcurrir el primer trimestre del curso sin que el profesor haya hablado, por lo menos una vez, con los padres de sus alumnos.
- b) Comunicaciones «formales», escritas, sobre los resultados de las evaluaciones de cada alumno. Conviene que estas comunicaciones sean comentadas verbalmente.
- c) Comunicaciones incidentales sobre algún acontecimiento especial del Colegio, o alguna cuestión relativa al escolar.